

**Apuntes para la
historia de la
Biblioteca Central
“Chiqui Gómez Lubián”**

**I
Antecedentes
(1952 - 1959)**



Ramón Alberto Manso Rodríguez

Introducción

Universidad y biblioteca, forman el núcleo del cual toma la nación la savia necesaria para rejuvenecer sus instituciones, así expresó Fermín Peraza (1955) en la conferencia impartida en la inauguración del servicio circulante de la Biblioteca General de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), el 30 de noviembre de 1954.

Las primeras referencias a la existencia de un espacio destinado para albergar las funciones de una biblioteca, en la naciente UCLV, se encuentran en el año 1953, aunque, si bien es cierto que no reunía las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de dicha labor, se manifiesta ya una clara intención de dotar a la universidad de este importante centro.

Importancia que es referida por el Sr. Harold M. Byram, asesor de educación de la misión del Punto cuatro en Cuba para la administración de cooperación internacional, quien en su informe “*Reporte de un análisis y recomendaciones para el futuro*”, presentado en 1956, insiste en la necesidad de construir el edificio de la biblioteca para contribuir a establecer el hábito de los estudiantes a pasar la mayor parte de su tiempo en ella estudiando e investigando, como forma de completar su formación.

Igualmente señalan Penna y Sabor (1944) que la biblioteca es la que a través de miles de autores representa las voces y el pensamiento de todos aquellos que en generaciones anteriores dejaron testimonio de su sabiduría, de ahí que toda universidad moderna y abierta al progreso deba contar con una institución de este tipo, que potencie el estudio y la investigación. Para tales propósitos esta institución ha de poseer los espacios idóneos que favorezcan la realización de sus funciones principales y animar a sus usuarios a formar parte de la misma.

Pero no es hasta el año de 1957, en que por acuerdos del Consejo Universitario se asignan los presupuestos necesarios para dar comienzo a la construcción de la biblioteca. Acuerdos que ratifican la necesidad de dar preferencia a la construcción de la referida obra sobre cualquier otra y se designa el comité encargado de realizar cuantas gestiones fueran necesarias para el logro de la misma en el menor tiempo posible. Obra concluida e inaugurada por nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, en marzo de 1959.

Conscientes de la necesidad de conocer el devenir histórico de cualquier institución, como forma de proyectar su futuro, este trabajo representa un acercamiento en el afán de recuperar la historia de la Biblioteca General de la

UCLV; etapa que va desde 1952 hasta 1959, la cual puede ser considerada como el período de su fundación y desarrollo.

Las páginas siguientes recogen a modo de apuntes para su historia, datos e informaciones recopilados en varias fuentes hemerográficas y bibliográficas, las cuales han permitido llenar algunas ausencias de información, confiando en que el valor esencial del mismo esté en servir de punto de partida a posteriores estudios que permitan la reconstrucción histórica del desarrollo y evolución de la Biblioteca General hasta el actual Centro de Documentación e Información Científico-Técnica (CDICT) que conocemos.

Capítulo 1

Génesis de la Biblioteca General (1952-1958)

Los padres fundadores de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, ante la inminencia de comenzar sus labores docentes, requerían que todas las direcciones aún vacantes fueran ocupadas, por ello en la sesión extraordinaria de 4 de julio de 1952, acuerdan, entre otros nombramientos, designar para director de la Biblioteca al Dr. Carlos Arco Sánchez.

Es evidente que en esta época existía una intención de poseer una organización de ese tipo en dicho recinto, pero en principio no contaría con edificio propio, pues aún muchas de las edificaciones concebidas para dicha dependencia estaban en construcción. Larga y azarosa será la materialización de esa idea, pues al parecer más preocupaba la construcción de otras obras a las que se les fue dando prioridad. Así vemos que, en la sesión extraordinaria del 5 de agosto de este año 1952, el Consejo Universitario, ante la moción del Dr. Jorge L. Besada, quien plantea que en lugar de procederse a la subasta para las obras del Rectorado, se priorice la Biblioteca, sin embargo, los concejales reunidos votan por unanimidad a favor de iniciar las labores en el edificio del Rectorado y el Auditorium, dejándose el edificio de la Biblioteca para otra oportunidad.

Así como la construcción del edificio para albergar la biblioteca tendría que sortear varias dificultades, de igual manera controvertida fue la designación de su director. La propuesta de ratificación del Dr. Arco, como director de la citada dependencia fue objeto de debate a partir de un escrito presentado por el Dr. José Manuel Ruiz Miyar, en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de 29 de Agosto, en el cual se acuerda no ratificar a dicho señor en la plaza.

Ruiz Miyar plantea que resultaba prematuro cubrir dicho cargo y consideraba que para el mismo debía exigirse como requisito mínimo indispensable, poseer titulación en la especialidad, al ser un cargo de carácter técnico. No obstante, veremos como en el año 1955, este mismo miembro del Consejo, propone al cargo de director a un colega que no poseía dicho requisito, lo que suscita nuevamente un controvertido debate que llega hasta ser reflejado en la prensa local.

Posteriormente el 18 de noviembre de este propio 1952, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, acuerda liberar la convocatoria para cubrir dicha plaza de director de la Biblioteca. En ese momento el Dr. Benito A. Besada Ramos muestra interés por ocupar el cargo, a lo que el Consejo Universitario responde que cubrir dicho puesto se requería poseer título específico de bibliotecario y el mismo sería cubierto por medio de Concurso-Oposición, al igual que los cargos de Auxiliares de Biblioteca, ejercicios que se verificarían en abril de 1953.

Las labores docentes de la UCLV se inician, según estaba programado, el 1º de diciembre de 1952, y a escasos días de este suceso en el Consejo Económico Extraordinario de 3 de diciembre de 1952, se acuerda, ante la inexistencia de un local y la necesidad de contar con bibliografía para el buen funcionamiento de las diferentes escuelas, que todos los libros que se adquiriesen para las distintas cátedras estén provisionalmente a cargo de los profesores, pero su destino es la Biblioteca General a la cual pertenecerán.

Otra información de cierta importancia, es la comunicación recibida por José M. Ruiz Miyar, de parte de la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, en la cual manifiesta su disposición a cooperar en lo que pueda servir a este centro. Es por ello que en el Consejo Universitario extraordinario de 16 de diciembre de este propio año 1952, se acuerda solicitarle su colaboración en la redacción de un proyecto de base o reglamento para cubrir las plazas de bibliotecario y auxiliares de biblioteca, mediante Concurso-Oposición.

De igual manera, en este consejo extraordinario se lee una carta enviada por Dolores Roviroso, Secretaria de Correspondencia de la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca, donde dicha corporación da su beneplácito por el acuerdo del Consejo Universitario de cubrir mediante sistema de Concurso-Oposición, las plazas creadas para la biblioteca del centro.

La Dra. María Teresa Freyre de Andrade, es una de las figuras más representativas del desarrollo bibliotecario en Cuba. Nació en San Agustín de la Florida, Estados Unidos, el 27 de enero de 1896 y falleció en La Habana el 20 de agosto de 1975. Trabajó intensamente en la formación y desarrollo del personal bibliotecario, al que aglutinó primero en torno a la Asociación Bibliotecaria Cubana y posteriormente a la Asociación Cubana de Bibliotecarios, formo parte de la comisión organizadora de las Jornadas Bibliotecológicas Cubanas e impulsó la creación de la Escuela de Bibliotecarios anexa a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. Organizó en Cuba el servicio de Consulta y Referencia, el que consideraba la piedra angular de toda biblioteca, y laboró en varias bibliotecas hasta ocupar en el año 1959 la dirección de la Biblioteca Nacional "José Martí" refundando la misma y creando el actual Sistema de Bibliotecas Públicas del país.

La *Asociación Nacional de Profesionales de Bibliotecas* se constituyo en 1952, con la idea de agrupar a todos los graduados de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana y a los de Técnica Bibliotecaria de los cursos de verano (1946-1952) de la propia Universidad. A esta organización se deben la organización de las Jornadas Bibliotecológicas Cubanas, evento de gran trascendencia dentro del sector bibliotecario nacional. Funciono hasta mayo de 1955 en que es sustituida por el *Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios*.

Iniciado el año 1953, en el mes de febrero, en el Consejo Económico Extraordinario sesionado el día 28, se fijan las partidas presupuestarias para la biblioteca: 400.00 pesos para materiales y gastos ordinarios, 25 000,00 pesos para la adquisición de documentos y para salario, un haber anual de 2 100,00 pesos para el director y 970,00 pesos para los auxiliares. Además se aprueba la plantilla con la que debía contar la biblioteca: un director y cuatro Auxiliares de Biblioteca.

Recordemos que para cubrir estos cargos, el Consejo Universitario, había determinado que sería mediante el sistema Concurso-Oposición. A tales efectos, dicha instancia convoca en el mes de marzo a la realización de los ejercicios correspondientes con ese fin, acordando como fecha para la ejecución de los mismos el día 20 de abril de 1953. Igualmente deja constituido el tribunal calificador que evaluaría los candidatos a dichas plazas, la de Bibliotecario (Director) y a dos de Auxiliares de Biblioteca, que habían sido liberadas en la convocatoria mencionada.

Para este tribunal calificador, se invitó a la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, a la que se le cursó una comunicación a la Universidad de La Habana, donde ella era profesora de la Escuela de Bibliotecología, a fin de que se le autorizara su asistencia al mismo. Conformaron además dicho tribunal: Andrea Isora Pineda Cabrera, José Fávole Giraudi, José Manuel Ruiz Miyar y Ernesto González Puig.

Como se expresó anteriormente, el Concurso-Oposición se desarrolló entre los días 20 y 23 de abril de ese año, en el aula 23 del Edificio de Humanidades, en el mismo se presentaron 11 aspirantes, dos a la plaza de Bibliotecario y nueve a la de Auxiliar de Biblioteca. El tribunal declaró desierto el cargo de Bibliotecario porque las aspirantes Leida Marina Iriarte Galdivar y Georgina de la Caridad Cuervo Bello, no reunieron los requisitos exigidos para el mismo, y de los presentados a la plaza de Auxiliar de Biblioteca, obtiene dicho empleo Marta Julia Edelmira Gómez Pino, con una calificación de 71 puntos, a quien podemos considerar la primera bibliotecaria de este centro, dejando la otra plaza de auxiliar desierta por los aspirantes no haber obtenido la puntuación mínima requerida. Debemos destacar, además, que al ejercicio opositor solo asistieron tres de los nueve aspirantes.

En la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, sesionada el 5 de mayo de 1953, se hace una moción para que se le comunique a dicha compañera que ha de entrar en posesión de su cargo a partir del 1ro de junio de ese año. En esa misma sesión se designa a José Manuel Ruiz Miyar profesor de la Escuela de Filosofía y Letras, para que seleccione el local donde se instalaría provisionalmente la Biblioteca General. Debemos destacar que Ruíz Miyar fue director de la Biblioteca Pública "Martí" y posteriormente su Asesor Técnico; a su gestión se debe la creación de un boletín en esa institución, por ello se verá muy

vinculado a las labores de materialización del proyecto de biblioteca para la UCLV.

Se supone que la Biblioteca General abrió sus puertas entre finales de junio y principios de julio de ese año, pues en los primeros diez días de junio aún no se habían creado las condiciones, pero en el Consejo Universitario extraordinario del 8 de julio, a propuesta de Marta Julia Edelmira Gómez Pino se plantea la necesidad de mantener abierta en horas de la tarde la biblioteca, así, este organismo resuelve que dicha compañera labore en jornadas fraccionadas, de 9.00 a.m. a 12 a.m. y de 2.00 p.m. a 5.00 p.m., hasta tanto se nombren el director y los restantes auxiliares.

Aunque pasarían unos años antes de materializarse la construcción de un edificio propio para la Biblioteca, es importante resaltar que en los miembros del Consejo Universitario estaban presentes las intenciones de dotar a la universidad con dicho inmueble, pues por el acuerdo 281 se insta a los arquitectos responsables de la ejecución de la obras a que procedan a verificar los estudios correspondientes a varios edificios, entre ellos el de la biblioteca, aunque no con la máxima prioridad.

Por otro lado, denota también el interés por el desarrollo de la biblioteca, el Acuerdo 711 de la Junta Ordinaria del Consejo Universitario del 1º de junio de 1953, donde se comisiona a los doctores José M. Ruiz Miyar y José A. Pascual Suárez, para que se trasladen a Washington a fin de estudiar todo lo relacionado con la distribución, organización y funcionamiento de las bibliotecas en dicha ciudad y presentar informe al respecto.

Con vistas a completar la fuerza laboral necesaria para el correcto funcionamiento de la biblioteca, nuevamente el Consejo Universitario, reunido en junta general ordinaria el 21 de octubre de 1953, convoca a desarrollar los ejercicios del Concurso-Oposición, para cubrir la plaza de Estacionario de Biblioteca (Auxiliar). Dicho ejercicio se desarrolló entre los días 27, 28 y 30 de octubre y el tribunal estuvo conformado por María Teresa Freyre de Andrade, como presidente, José M. Ruiz Miyar, como vocal, y como secretario, Andrea Isora Pineda Cabrera.

Los resultados de dicho ejercicio se aprueban en junta general ordinaria celebrada el 4 de noviembre de este propio año, y por los Acuerdos 784 y 785, se adjudican dichas plazas a Olinta Ariosa Morales, quien obtuvo 65 puntos y a Mario Orlando Pariente Pérez, con una calificación de 62,50 puntos. En esa propia junta del Consejo Universitario, se designa a Marta Julia Edelmira Gómez Pino como Jefa de Auxiliares hasta tanto sea cubierta la plaza de director de la biblioteca, cargo que no desempeñó pues en la fecha en que debía asumir dicha responsabilidad, el 1º de diciembre, se le concede un año de excedencia en sus servicios.

Para dicho cargo, el de Jefe de Auxiliares, el propio Consejo Universitario designa a Olinta Ariosa Morales y de igual forma nombra a Luisa Pacheco Rodríguez para el cargo de Auxiliar de Biblioteca, atendiendo a los resultados del Concurso-Oposición que se había celebrado y donde dicha compañera había quedado disponible para ocupar cualquier plaza en el momento que existiera. Luisa Pacheco, estuvo entre las candidatas en la primera convocatoria, pero en aquella ocasión desaprobó la misma.

La Dra. Olinta Ariosa se puede considerar como la primera directora de la naciente institución bibliotecaria de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Su labor la desempeñó hasta mayo de 1955, en que presenta su renuncia al ser designado un director para la Biblioteca. En esta institución, Olinta desarrolló una incansable labor en pro de su progreso: sugirió la compra de equipos, mobiliarios y materiales documentales, elaboró el primer Reglamento con que constó la institución y representó a la misma en las Segundas Jornadas Bibliotecológicas Cubanas, con una actuación destacada.

Con posterioridad, Olinta se traslada hacia La Habana y se dedica al desarrollo de la profesión bibliotecaria; a su haber se debe la creación de la red de bibliotecas escolares para apoyar el proceso docente-educativo. Además, desplegó un conjunto de actividades profesionales que mejoraron el panorama de este sector desde el punto de vista científico y técnico, dando comienzo de manera institucional a las investigaciones de carácter científico en la esfera de la bibliotecología en el país, propició la creación de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI) en su segunda etapa y trabajó incansablemente por incorporar a la Asociación de Bibliotecarios a la IFLA, por ello hoy es considerada una de las personalidades de la bibliotecología cubana. De tal modo la actual Biblioteca Universitaria "Chiqui Gómez Lubián" debe sentirse orgullosa de que la génesis de esta profesional haya sido en sus predios. Olinta nació en Zulueta, municipio de Remedios en el año 1921 y falleció en La Habana en 1999.

Según consta en la documentación examinada, en este año de 1953 se le asigna a la Biblioteca un presupuesto de \$ 2596,39, y aunque no existía al parecer una actividad de desarrollo de colección y otras labores propias de la bibliotecología que hicieran un uso eficiente de ese importe en este primer año, se verifican algunas actuaciones, fundamentalmente al cierre del propio año.

La primera es la compra, según acuerdo del Consejo Económico del 9 de septiembre, de 50 ejemplares del libro *Alma y Vida de Marta Abreu*, de Rafael Marquina, a un costo de \$ 150,00, y un ejemplar de *Historia de las artes plásticas* de Loló de la Torriente, en \$ 20,00. Le siguen la suscripción a la revista *Villaclara Médica*, sugerida por el acuerdo del Consejo Universitario, en la junta general ordinaria celebrada el 4 de noviembre. En la del 11 de noviembre se autoriza a adquirir por un monto de \$41,00 en la Librería Económica, las obras: *Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española*, *Nuevo diccionario Inglés-*

Español y Español- Inglés, Diccionario de Filosofía y Nuevo diccionario Francés-Español y Español-Francés. Y en el mes de diciembre se adquieren los títulos *La Estación Experimental Agrícola de Tucumán*, por un valor de \$7,50 y en la librería Minerva, a un costo de \$ 36,00, los 10 tomos de *Historia de la Nación Cubana*, escrita por Ramiro Guerra, José M. Perez Cabrera, Juan J. Remos y Emeterio Santovenia.

Adicionalmente a estas compras para la Biblioteca General, en el acta del 7 de octubre de la junta ordinaria del Consejo Económico, se refiere mediante el acuerdo 693, abonar a la Librería Martí la cantidad de \$ 338,72 por libros servidos a la Biblioteca Martiana, la que al parecer sería considerada una biblioteca departamental. La génesis de ese recinto, parte de una propuesta de la Dra. Andrea Isora Pineda Cabrera, quien como parte del programa conmemorativo del Centenario del Natalicio de José Martí, sugiere su creación.

La Biblioteca Martiana ocuparía un pequeño local, aledaño a un parque que provisto de asientos le servirían de sala de lectura y estaría atendida como auxiliares de biblioteca, por los alumnos de Literatura Martiana, su acceso era para todos los estudiantes de la Universidad y para la sociedad en general. De esta biblioteca no se refiere nada más en la documentación consultada, por lo que se asume que no pasó de ser una pequeña colección de textos. Además la construcción del Templo Martiano, plaza que estaría entre los edificios de Humanidades y Rectorado y que conformaba parte de este proyecto no se ejecutó, y en su lugar, tiempo después, se construyó la Plaza Central de la Universidad o Plaza de la Bandera.

Una de las vías ampliamente empleada en el desarrollo de la incipiente colección documental fue la donación de materiales por parte de destacadas personalidades, una de las primeras realizadas, según consta en la documentación analizada, es la donación de 24 ejemplares de la obra *The Operation, Care and Repair of Farm Machinery* (24 ed.), por el profesor de la Escuela Provincial de Agricultura, José L. Amargó y la de 12 obras de consulta para la Biblioteca General, realizada por Graciela Campos Linares, profesora de la Facultad de Ingeniería de esta universidad. Curioso resulta que, en este propio acuerdo 691, del Consejo Económico, celebrado el 7 de octubre, que da cuenta de la donación antes mencionada, se refiere a que dicha profesora también dona 8 obras para la organización de la biblioteca de la Facultad de Ingeniería, de lo cual no se tiene noticias posteriormente.

Otras donaciones, que constan en las actas de los Consejos Universitarios, se refieren a las realizadas por el Dr. Juan J. Remos, quien dona 20 ejemplares de su obra *Deslindes de Martí*. De igual manera la del Dr. Manuel Rivero de la Calle, secretario y profesor de la Escuela de Pedagogía, quien dona folletos, boletines, revistas y obras de relevada utilidad y la del Dr. Vicente Herrería Tejeda, profesor del Instituto de Santa Clara, el cual entrega las obras de su autoría *Historia Universal* en tres tomos y *Tratado de Cívica*. Por su parte

Agustín Veitia Ferrer, envía 10 ejemplares de su obra *La vida de Marta Abreu y el capitán Dr. Roberto Covas Coro*, jefe de Sanidad de la Fuerza Aérea, los títulos, de los cuales es autor: *Medicina Aeronáutica*, *Medicina Psicosomática* e *Inquietud de Amor*.

Igualmente se reciben para engrosar los fondos documentales de la biblioteca, una colección de revistas médicas, entregadas por el Dr. Agustín Anido Artiles, segundo vicerrector de la universidad y los títulos: *La Gramática*, *El lenguaje*, *Los Periódicos* y *Pichardo Novísimo o Diccionario Provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, entregados por Esteban Rodríguez Herrera, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao, provincia de La Habana.

A fines de este propio año de 1953, María Luisa Trelles Sartorio dona para los fondos de la biblioteca la obra de Carlos Trelles titulada *Bibliografía de la Universidad de La Habana*, y Guillermo Morales Núñez, magistrado de la Audiencia de Matanzas, envía los cuatro tomos de *Azúcar, su legislación y jurisprudencia*, de la cual es su autor.

También referido al desarrollo de la colección, es la disposición por parte del Consejo Económico del 26 de agosto, mediante el acuerdo 410, de autorizar a Marta Julia Edelmira Gómez Pino, primera bibliotecaria de la institución, para que efectuara el canje de los 40 ejemplares de la *Biografía de Marta Abreu*, propuesta por ella, sin conocerse los mecanismos que empleó para dicho fin, ni con las instituciones que mantuvo este tipo de relación.

Puede que al cierre de 1953 aun no existiera una colección de documentos conformada, ni espacio creado con los requerimientos mínimos para ofrecer un servicio de biblioteca, aunque ya se daban algunos pasos para la organización, de manera provisional, de la biblioteca, pues entre los meses de julio y agosto de este año se acuerda la adquisición de ocho estantes metálicos modelo *Doble Faced Library Shelving*, cuatro estantes *Single Faced Library Shelving*, de tres secciones cada uno y 10 mesas de lectura.

En relación con las mesas de lectura, la adquisición se ejecuta en septiembre, adquiriéndose solamente ocho mesas, seis rectangulares y dos redondas y 44 sillas, compra que se realiza con urgencia por la necesidad de las mismas para el funcionamiento de la naciente biblioteca. En enero de 1954, en la sesión del día 27 del Consejo Económico, se acuerda reemplazar los tableros de dichas mesas, por plywood laminado de cedro con un grueso de tres cuartos de pulgada.

En cuanto a la adquisición de mobiliario, otros pasos que complementarían estas acciones se realizan en el mes de noviembre, cuando el Consejo Económico acuerda autorizar, a propuesta de Marta Julia Edelmira Gómez Pino, la compra a un costo total de \$ 943,50, de varios muebles para la institución, entre ellos:

- 1 Revistero de madera, \$ 62,00

- 1 Fichero metálico para catálogo-diccionario de 18 gavetas, \$ 160,00
- 3 Gavetas metálicas para catálogo topográfico, \$ 25,00
- 1 Máquina de escribir para catalogación con letras tipo elite, \$ 185,00
- 1 Reloj eléctrico, \$ 10,00
- 1 Buró de gaveta amplias, \$ 275,00
- 1 Silla para buró, \$ 95,00
- 1 Presilladora, \$ 4,00
- 1 docena de Soportes de libros, \$ 12,00
- 5 millares de Tarjetas 7 ½ x 12 ½ para catálogo, \$ 75,00
- 2 millares de Tarjetas para catálogo topográfico, \$ 30,00
- 2 millares de Marbetes para libros, \$ 4,00
- 1 Sacapuntas, \$ 6,50

A esta compra se le suma la autorización por el Consejo Económico del 16 de diciembre, para adquirir otros materiales, los que incluyen: un rollo de precinta Durex, un cuño fechador, cuatro guillotinas (cortapapel), una tijera, un frasco de goma de pegar sólida, seis docenas más de soportes de libros, y otros tres millares de marbetes

En cuanto a aspectos organizativos de orden interno, en la sesión de junio del Consejo Económico, se acuerda adquirir en el establecimiento de la Remington Rand de Cuba S.A., un Registro de Acciones de cinco mil líneas a un costo de \$ 12,50, para el asiento de los fondos documentales de la biblioteca. Y en las de noviembre y diciembre se acuerdan adquirir una serie de documentos necesarios para el procesamiento de la información, entre ellos: *Lista de encabezamiento de materias para bibliotecas menores*, *Decimal Classification and relative index*, 15 ed., *Cataloguing rules for author and titles entries*, 2 ed., *Rules for descriptive cataloguing in the Library of Congress*, *Who's who in Latin America*, 3 ed., *Índice ed. 15 del Decimal Classification* de M. Dewey, *Decimal Classification Standard*, 15 ed., *Decimal Classification*, ed. 14 de M. Dewey, *Elementos de Bibliotecología* de D. Buonocore, 3 ed., *ALA Cataloging rules and titles entries*, *Rules for descriptive cataloguing in the Library Congress*, y *Sears, Minnie earl*.

Otro elemento para una mejor organización y funcionamiento de la naciente biblioteca, es el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en su junta general ordinaria del 2 de diciembre, mediante el que se disponía que se confeccionase un nuevo horario de apertura y cierre de la institución, que comprendiera las sesiones de la mañana, la tarde y noche, con lo cual se extendía hacia las horas nocturnas el horario de atención en la misma.

De igual manera y ante la no existencia de un Reglamento para la biblioteca, el Consejo Universitario, en enero de 1954, acuerda autorizar a los profesores de la institución a hacer uso de dos volúmenes en un término de cinco días, previa firma y reconocimiento de entregar su valor en caso de pérdida o deterioro. También dispone que en lo sucesivo los libros que se adquieran con cargo al

capítulo de Fondo de Mejoramiento Cultural para la biblioteca no sean trasladados a otros departamentos.

Con estas acciones se daban los primeros pasos para la organización de esta institución, las que se complementarían con posterioridad, pues en la junta general ordinaria del 20 de enero de 1954, el Consejo Universitario le solicita a Olinta Ariosa, que de conjunto con los demás auxiliares de la biblioteca, redacte el Anteproyecto para el funcionamiento de la Biblioteca, para lo cual contaba con 70 días, los que fueron prorrogados por 30 días más, a solicitud de la propia Olinta, incluyendo el Reglamento para la Sección Circulante, que le fue solicitado con posterioridad, en la sesión de febrero, del propio Consejo.

En el mes de mayo, después del análisis de todos los miembros del Consejo Universitario, y de ser dictaminada su compatibilidad con los Reglamentos y Estatutos de la UCLV, por el Departamento Legal, dicho Consejo, mediante el Acuerdo 2174 de la junta general ordinaria de 26 de mayo, aprueba el Proyecto de Reglamento de la Biblioteca General y su Sección Circulante, dando con ello un importante paso en la organización de la incipiente institución.

El Reglamento de la Biblioteca General disponía la organización de la misma en las secciones siguientes: Pedidos, Catalogación y Clasificación, Servicio al público, Circulación, Consulta y Referencia, Hemeroteca, Discoteca y Canje. Contemplaba además que los préstamos se realizarían por 14 días y no más de tres títulos, así como aquellos que tendrían derecho al mismo. Otros aspectos abordados guardan relación con la misión de la institución, de la organización de los fondos documentales y la sala de lectura y de las funciones inherentes a cada uno de los empleados de la misma.

En cuanto a los recursos humanos que se encargarían de atender la biblioteca, según aparece en las partidas de presupuesto fijadas para el bienio 1953-54, dicho centro debía contar con un director que devengaría \$ 175,00 y cuatro auxiliares, con un salario de \$ 80,00. Esta plantilla cambia en cuanto a personal y salario, para la etapa 1954-55 y aparte del director y los cuatro auxiliares, se crea una plaza de mecanógrafo, devengando entonces, como salario, dichos empleados: \$180,00, \$90,00 y \$60,00, respectivamente. Este personal debía garantizar la prestación de servicios de la biblioteca, la cual laboraba en jornadas divididas en tres horarios: 8.00 a.m. a 12.00 m, 2.00 p.m. a 5.00 p.m. y de 8.00 p.m. a 11.00 p.m.

En septiembre de 1954, se nombra para el cargo de mecanógrafa a la Sra Justa Olga Ángel Corral, con lo cual serían cuatro personas, las que estarían a cargo de la prestación de servicios de la naciente biblioteca universitaria. Este cargo había sido creado por acuerdo 1255 del Consejo Económico de 24 de febrero.

En cuanto a la creación de un fondo documental, los presupuestos fijados para el año 1954, al igual que en el de 1953, fijaban una partida de \$ 25000,00 para

estos fines. Verificándose la primera adquisición de documentos del año en el mes de febrero, con la adquisición del *Manual del Librero Hispanoamericano: 1923-1927* de Antonio Palaus en 7 vol. y *Bibliografía Cubana* de Carlos Trelles, ambos títulos a solicitud de Olinta Ariosa. En este año también la institución se suscribe a las revistas *Universidades de Latinoamérica* y *Centro de Formación de Ingenieros para aplicar a la Industria de la Estadística*, adquiere el libro *Planes de Estudio de las Universidades Latinoamericanas* y en el mes de julio los volúmenes correspondientes a las publicaciones seriadas: *Journal of Abnormal and Social Psychology* y *Psychological Monographs*, por un valor de \$55,00.

También a propuesta de Olinta Ariosa, ya al frente de la institución, se adquieren varios títulos para facilitar los procesos de organización de la información en la institución, entre los que el acuerdo 1092, del Consejo Económico del 13 de enero señala: *Who's who in America*, *The International Who's who*, *A reference Index to 12 000 Spanish American authors* de Grismer, *Abridged Decimal Classification and Relative Index*, de M. Dewey, *Cuba en la mano: Enciclopedia Popular ilustrada*, y de Carlos V. Penna, el título *Catalogación y Clasificación de libros*. Siguiendo idénticos fines que el anterior mencionado, y también a propuesta de Olinta, en la sesión del 21 de enero, del propio Consejo Económico, se decide adquirir los títulos: *Introduction to cataloging and the classification of book*, 2 ed., de M. Mann, *Code for classifiers*, 2 ed., de W. Mervill y de M. Dewey, la 15 ed. de la *Decimal Classification*.

En esta época todas las Escuelas constituidas en la Universidad adquirirían documentos para sus respectivas áreas, no realizando depósito de ellos en la Biblioteca, salvo la compra efectuada por Manuel Angulo Monteagudo, director de la Escuela de Pedagogía, quien ubica en dicho recinto ejemplares de los libros *Legislación de la Enseñanza Secundaria y Especial*, de Pérez Cabrera y Febles; *La enseñanza de la historia*, de García Valdés; *Estadísticas aplicadas a la educación* –5ta ed.–, de J. M. Gutierrez, *Cómo se enseñan las artes manuales*, de Recabareu; *Metodología de la Aritmética Elemental*, de Pérez Somosa, adquiridos todos por un valor de \$17,50, a costa de su Escuela, en octubre de 1954. Esta es considerada la primera donación de documentos de una escuela a la naciente biblioteca.

Otras partidas de libros, para un total de 37 títulos con 59 ejemplares, fueron adquiridas para la biblioteca a solicitud de Manuel Angulo Monteagudo, refiriéndose en las sesiones del 3 y 23 de febrero del Consejo Económico la relación siguiente (algunos con su valor):

- *Antropología General*, de Garcia Robiou y Gurri, 2 tomos, 3 ej. \$24,00
- *Higiene Mental*, Aurora García, 3 ej.
- *Medicina y Psiquiatría*, W. B. Terlumne, Madrid, 1953. 1 ej.
- *Higiene Mental del niño*, Carolina Tovar, 1 ej.
- *Higiene Mental*, José A. Encinas, 1 ej.
- *Psicología de la Higiene Mental*, A. Hadfield, 1 ej.

- *Psico-diagnóstico de Rorsehach en los adolescentes*, B. Serebrimsky, 1 ej.
- *Historia de la Cultura*, Weber Médico, 1935, 1 ej.
- *Historia de la Pedagogía*, Paul Monroe, 3 t., 2 ej.
- *Historia de la Pedagogía*, Francisco Larroye, 2 ej.
- *La nueva educación en la Rusia Soviética*, Pinkevich, 1 ej.
- *Sociología Pedagógica*, Martín Rodríguez Vivanco, 3 ej.
- *Pedagogía Sociológica*, Rourna, 1 ej.
- *Sociología de la educación*, Fernando Acevedo, 1 ej.
- *Sociología y Filosofía*, E. Durkhienin, 1 ej.
- *Bases para una política educacional*, A. Labarca, 1943, 1 ej.
- *Las grandes tendencias pedagógicas*, Millot, 1 ej, \$ 4,65
- *La escuela y la comunidad*, Olsen, 1 ej., \$ 6,60
- *Sistema de unidades de trabajo*, Jones, 2 ej., \$11,00
- *Psicología de las materias de enseñanza*, Homer Reed, 2 ej. , \$ 13,20
- *Metodología general de la enseñanza*, Hernández y Ruiz, 2 ej. \$ 28,00
- *Teorías educativas modernas*, Bode, 2 ej., \$ 11,00
- *Psicología de la educación*, Skinner, 2 ej., 22,00
- *Pedagogía*, Luzuriaga, 2 ej., \$ 6,50
- *Psicología de la edad juvenil*, Spranger, 2 ej., \$ 3,20
- *La inspección escolar*, H. Almendros, 2 ej., \$4,00
- *Sumario de Pedagogía*, G. Gentile, 2 ej., \$ 4,00
- *Historia de la Pedagogía*, W. Dilthey, 2 ej., \$ 3,60
- *Educación sistemática*, Fitner, 2 ej., \$ 2,70
- *Planning for teaching*, Richey, 1 ej., \$ 5,50
- *Historia de la Pedagogía*, Hubbert, 2 ej., \$ 5,00
- *Antología de Pestalozzi*, 2 ej., \$ 1,60
- *Pedagogía*, D. Morando, 2 ej., \$ 7,00
- *College and Life*, Bennet, 1 ej., \$ 5,50
- *Historia de la Pedagogía*, Espasandin, 1 ej., \$ 5,50
- *Tratado de la Anatomía Humana*, 9na ed., 4 tomos, 1 ej., \$ 90,00
- *Atlas de Anatomía*, Pauchet, 1 ej., \$ 4,50

Con cargo al presupuesto de la biblioteca, el Consejo Económico del 17 de marzo, acuerda comprar las siguientes obras:

- Benot, E. *Arte de Hablar: gramática filosófica de la Lengua Castellana.*
- Bréal, M. *Ensayo de Semántica.*
- Castán, J. *Derecho Civil Español común y moral.*
- Gili, S. *Curso superior de sintaxis española.*
- Guerra, R. *La expansión territorial de EUA*
- Guerra, R. *Azúcar y Población de las Antillas.*
- La calle, A. *Gramática española.*
- Lenz, R. *La oración y sus partes.*
- Martínez, R. *Curiosidades Gramaticales.*
- Miranda, L. *Análisis gramatical.*
- RAE. *Nuevas normas de prosodia y ortografía.*

- Ragucci, R. *El habla de mi tierra: lecciones prácticas de lengua española.*
- Selva, J. *Nuevo curso completo de castellano.*
- Selva, J. *Trascendencia de la gramática de Bello y estado actual de los estudios gramaticales.*
- Faure, E. *Historia del Arte*, 3 volúmenes.
- Freud, S. *Obras Completas*, traducida del alemán por Luis López Ballesteros, volumen II.

De igual forma, a propuesta de Olinta Ariosa, es aprobada en la sesión del 16 Junio del Consejo Económico, la compra y suscripción de los siguientes materiales documentales:

- Díaz, M. *Diccionario Español Etimológico del siglo XX*
- Martínez, E. *Diccionario Gramatical*
- Pérez, J. A. *Gramática de Lengua Española.*
- Marrero Leví. *Historia Universal.*
- *Revista Hispánica Moderna* (suscripción anual \$ 4,00)
- *Orígenes: revista de arte y literatura* (suscripción anual \$ 2,00)

En el Consejo Económico del 14 de julio, a partir de sugerencia del Dr. José M. Ruiz Miyar, se acuerda aprobar un crédito de \$ 856,00 para la adquisición de la biblioteca particular de José María de Labra, que estaba en poder del Embajador de Cuba en España, el Dr. Antonio Iraizós. Y en formato microcards se decide adquirir los volúmenes del 1 al 24 del *Journal of Abnormal and Social Psychology* y los volúmenes del 1 al 3 de *Psychological Monographs*, por un valor de \$ 46,75 y \$ 8,25 respectivamente.

A partir del mes de octubre de 1954, se verifican otras compras de libros y publicaciones seriadas confirmando la adquisición de 11 títulos más al cierre de ese año. Entre esos libros comprados, se pueden mencionar: 5 ejemplares de *Seis poetas Cubanos*, de Juan Isidro Jiménez Grullón; *El libro de las costumbres Exóticas*, de Haddon [et al]; *Mitología Clásica*, de Richepin J.; *El libro de Oro de los niños* de UTEHA; *El código de la Ceguera* de la Liga contra la Ceguera de La Habana, *Geografía de Cuba*, de Antonio Núñez Jiménez; *Juan Gualberto Gómez: un gran inconforme*; *Poesías Completas de José Martí*, con prólogo y notas de Rafael Esténger; *Versos Sencillos y otros poemas*, y la suscripción a la *Revista Humanismo*, y de 100 ejemplares del *Boletín Oficial de la ATAC*, mes de noviembre, porque hace referencia a la Universidad, de los cuales solo se destinarían cuatro a la biblioteca, y el resto sería para Extensión Cultural, a pesar de que se realizaban a cargo del presupuesto de la biblioteca. Al cierre del año 1954 la biblioteca contaba ya en sus fondos documentales con 3 000 volúmenes.

En cuanto a donaciones de documentos, se conoce las realizadas por Ramiro Guerra, Andrés Escanaverino Céspedes, el Dr. Ricardo Pérez Puig, quien dona con destino a los fondos de la biblioteca la obra *Colección Panamericana*,

integrada por 32 volúmenes y un ejemplar del libro *Panorama Histórico de la Humanidad*, de José L. Asían Peña, donado por Humberto Ríos León.

Dentro de otras acciones comprendidas en la actividad de desarrollo de colecciones, no encontramos el traslado de fondos documentales de la biblioteca hacia otras dependencias de la Universidad, en virtud de que dichos documentos se encontraban duplicados y no afectaría sus funciones. Ejemplo de ello en la sesión del Consejo Económico del 16 de junio, por acuerdo 1754, se dispone trasladar a la Dirección del Jardín Botánico, un ejemplar de: *Botánica Sistemática*, *Diccionario Botánico* de Roig, *Systematic Botany*, *Flowers and Flowering*, *Cryptogenic Botany*, *Plant Ecology Weaver and Clements*, *Taxonomy of Vascular Plants*, *Flora Habanera*, *Flora de Cuba* y *Cyclopedia of Horticulture*.

También se tiene constancia de una autorización emitida por Olinta Ariosa para el traslado de varios libros al Departamento de Extensión Cultural, según se acuerda en el Consejo Universitario celebrado el 10 de noviembre de 1954, y ratificado por el Consejo Económico del día 21 del propio mes, entre dichos títulos se encontraban: cinco ejemplares de *Deslindes de Martí* de Juan Remos, cinco ejemplares de *Marta G. Abreu: la cubana excelsa* de Agustín Veitía, 10 ejemplares de *El Lindero* de José Lorenzo y 80 ejemplares de *Marta Abreu Arencibia* de Florentino Martínez. Con anterioridad, en mayo del propio año se habían trasladado 90 de los 100 ejemplares del libro *Viento Sur* de Raúl Roa a dicha dirección; todos ellos con la finalidad de ser utilizado por este departamento para el canje.

El canje es una función propia de las bibliotecas, no obstante, en estos años esta labor también era realizada por la Dirección de Extensión Cultural, así quedaba legislado en el Reglamento de dicho organismo, donde en el artículo 5 se le asignaba a esta dirección la responsabilidad de realizar el servicio de Canje con otras universidades, centros educacionales, corporaciones, instituciones y organizaciones oficiales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual utilizaría los libros que le fueran asignados; no obstante se desconoce el procedimiento con que esa dependencia realizaba dicha actividad y el destino que se le daba a los resultados que con ese proceder se obtenían.

El crecimiento de la institución es evidente, con lo cual requería de la adquisición de equipamiento y materiales necesarios para ofrecer los servicios, ejemplo de ello es la compra de una serie de insumos aprobados por el acuerdo 1093 del Consejo Económico en la sesión del 13 enero, los que incluían: 1 000 hojas papel blanco tamaño largo y 1 000 de tamaño corto, 5 000 hojas papel blanco tamaño 3' x 5', para emplearlas como borradores de catalogación, media caja de papel carbón largo y media caja del corto, un frasco de líquido para borrar tinta, una caja de presilladoras, una caja de chinches, un pisa papel, dos cubos tamaño mediano, un galón de gasolina, un depósito para la misma y un embudo. En relación con el mobiliario, en julio de 1954 el Consejo Universitario aprueba la compra con urgencia de ocho estantes metálicos dobles y cuatro de una sola

cara, los que fueron adquiridos en el mes de diciembre, en la compañía W.R. Ames de California, USA, a un costo de \$ 1476,00. Además se facturaron un archivo metálico de cuatro gavetas, un escaparate metálico de tamaño regular, una máquina de escribir para catalogación y una mesa de metal para la misma, la que fue adquirida por \$18,75, en la ferretería La Nacional de La Habana.

Otro paso importante para el desarrollo de la colección de la nascente biblioteca, serían los aportes que realizarían los estudiantes y profesores, quienes son convocados por el Consejo Universitario para desarrollar el 30 de noviembre el "Día del Libro", en cuya ocasión podrían donar una obra. A los efectos de lograr un buen desenvolvimiento de las actividades que se programaran, en la junta general ordinaria del 30 de junio de este propio año de 1954, el Consejo Universitario, mediante el Acuerdo 2250 al dejar aprobado el Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural, en el artículo 16 consignaba que los actos del Día del Libro se realizarán de conjunto con la dirección de la Biblioteca General, fijando cada área sus actividades.

Con el objetivo de dejar instituido el "Día del Libro" e inaugurado el servicio circulante de la biblioteca, un anhelo de los usuarios de la misma, visita la UCLV, el 30 de noviembre de 1954, el destacado bibliotecario cubano, Fermín Peraza Sarausa, muy vinculado a la gestación de la nascente Biblioteca General, quien pronuncia en la ocasión la conferencia "*Función y servicios de las bibliotecas universitarias*".

El Dr. Peraza Sarausa fue un destacado bibliógrafo y bibliotecólogo cubano, nació en La Habana el 7 de julio de 1907 y falleció en Estados Unidos, el 31 de enero de 1969. A su esfuerzo se debe la creación de varias bibliotecas municipales en La Habana, su labor se destaca además por introducir en Cuba las mejores experiencias de la práctica bibliotecaria de los países de avanzada en ese campo, de manera particular adquiere notoriedad su incursión en la bibliografía, dejando en este sentido varias obras, entre ellas el *Anuario Bibliográfico*; de igual forma contribuyó a la formación de los bibliotecarios cubanos y a la organización de eventos y de las asociaciones bibliotecarias de su época.

En otro orden de asuntos, en enero de 1954 la Dra. Olinta Ariosa presenta el informe acerca de la labor desarrollada y a realizar por la biblioteca. Y en el mes de abril, el Consejo Universitario, mediante el acuerdo 2045, la designa junto a Mario O. Pariente para que representen a la Universidad en las Segundas Jornadas Bibliotecológicas Cubanas, que se desarrollarían entre los días 4 y 8 de mayo, en la ciudad de La Habana.

Olinta tuvo una brillante actuación en dichas jornadas, según referencia el Acuerdo 2132, de la sesión del 26 de mayo de la junta general ordinaria del Consejo Universitario. En el mismo se refiere felicitar a dicha compañera por el

trabajo presentado en pro del mejoramiento de las bibliotecas escolares, el cual fue objeto de atención y discusiones definitivas.

Al parecer desde la génesis del proyecto de Biblioteca, existía una clara intención de los fundadores de la UCLV de que dicha organización estuviera a la altura del progreso de su tiempo, por tal motivo demandan asesoría técnica de la UNESCO, a fin de conocer las posibilidades que dicha organización podría ofrecer al desarrollo de esa institución por mediación de Carlos Victor Penna, especialista en Biblioteca de ese organismo. Toda la información relativa a esta organización es facilitada por Fermín Peraza, a quien el Consejo Universitario, en fecha 8 de febrero de 1955, envía nota de agradecimiento por la ayuda prestada.

Carlos Victor Penna, es considerado uno de los bibliotecarios latinoamericanos de más influencia en la región, nació en Argentina el 1º de octubre de 1911 y su deceso ocurrió Estados Unidos, el 21 de febrero de 1998. Como funcionario de la UNESCO en la Oficina Regional para el Hemisferio Occidental, con sede en La Habana, contribuyó al desarrollo de la bibliotecología en nuestro país, a la que prestó asesoría y colaboración en la organización de eventos, instituciones y asociaciones. También, a su incasable labor se debe una prolífera obra sobre temas bibliotecológicos.

Denota también positivo interés por el desarrollo de la institución la aceptación, por parte del Consejo Universitario, de la sugerencia de Olinta Ariosa, para la compra de aparatos de lectura de Microcards y otro de Microfilms, dados los innumerables libros, periódicos, revistas y tesis doctorales editadas mediante este procedimiento. De estos equipos la compra del aparato de lectura de "Microcards" por el valor de \$ 245,00, se realiza en febrero de 1955.

En igual fecha se adquiere además para la institución un revistero de caoba y plywood, construido por el fabricante de muebles local José Luis Águila, a un costo de \$ 50,00, y en abril del propio año cuatro catálogos a la firma Remington Rand por el valor de \$ 60,00, muebles que aún se conservan en el actual edificio de la Biblioteca. A esta compañía, en el mes de diciembre, a propuesta de Felipe Ramón Pacheco, se adquiere otro conjunto de efectos por un valor de \$ 101,70, sin relacionarse en el documento consultado en qué consistían, aunque se infiere que sea mobiliario, pues esa empresa se dedicaba a ello.

En este año de 1955, en el mes de febrero se realizan los primeros trabajos de acondicionamiento del terreno en el lugar en que se construiría la biblioteca; estas labores fueron ejecutadas por la compañía W.M. Anderson Trading Co. S.A., aunque las obras del edificio no se iniciarían hasta el año 1958, a pesar de que este era un tema recurrente, pues en la sesión del Consejo Económico del 6 de julio, se suscita el debate ante la propuesta de compra de unos terrenos para el Plan de Fomento Agrícola Industrial, a lo cual José M. Ruiz Miyar se opone alegando que estos pueden comprarse en cualquier momento, mientras que a

su juicio la biblioteca constituía una necesidad inaplazable y se le debía dar prioridad; sugerencia que la mayoría de los concejales desestimó, autorizándose entonces la compra de los terrenos.

Relacionado con el incremento de los fondos documentales, se verifican en el año 1955, las siguientes acciones:

- Adquirir a propuesta del director de la Escuela de Ciencias Comerciales, los títulos: *Contabilidad de Costos e Introducción a la Contabilidad de Costos*
- Disposición del Consejo Universitario de donar dos ejemplares del título *Organización Financiera de Negocios* de Latour Padierno, adquiridos por la Escuela de Ciencias Comerciales para su venta a los alumnos. Primera disposición del máximo órgano directivo de la Universidad en relación con los documentos que las diferentes escuelas adquirirían para diferentes usos.
- La compra de las obras de referencia: *Enciclopedia Británica*, \$ 359,00; *Diccionario Ideológico de la Lengua*, \$ 12,00; *Nuevo pequeño Larousse ilustrado*, \$ 4,80; *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, \$ 6,40; *Encyclopedia of the Social Science*, 8 vol., \$ 95,00; *Webster Geographical Dictionary*, \$ 8,50 y el *Diccionario Enciclopédico UTEHA*, encuadernado en piel.
- Donación de 13 títulos por los profesores Modesto J. Pineda Cabrera, Antonio Azel Estefana y Alfonso L. Pons Díaz. Documentos adquiridos durante un viaje de estudios a Jamaica y Puerto Rico, primera acción de este tipo verificada.
- Traslado de dos ejemplares de las obras *A book of English Literatur*, de Zinder y Martin, y *Organización Financiera de los negocios*, títulos que se encontraban a la venta en la Escuela de Idiomas Modernos.
- Adquirir libros solicitados por el Ing. Pablo Díaz Cuevas, director de la Escuela de Ingeniería, por un valor de \$ 75,70.
- Compra a la librería Cultural S.A, de libros solicitados por la cátedra de Publicidad de la Escuela de Ciencias Comerciales, por un monto de \$ 51,48.
- Adquisición de los siguientes documentos:
 - *Historia Universal*, 46 vol., \$ 120,00
 - *Geografía Universal*, 14 vol., \$ 140,00
 - *Historia del mundo en Edad Moderna*, 25 vol., \$ 50,00
 - *Historia del Arte*, 9 vol., \$ 150,00
 - *La Decadencia de Occidente*, \$ 12,00
 - *Revista de Occidente*, 99 ej., \$ 118,80
 - *Crónica Cubana*.
 - *Aritmética*, \$ 3,15
 - *Algebra*, \$ 3,15
 - *Historia del Arte*, 3 t., \$ 20,25
 - *Merriman Dictionary*, \$ 37,80
 - *La Guerra de los Diez Años*, t. II, \$ 3,60

- *Física General*, \$ 32,40
- *Sociología Pedagógica*, 3 ej., \$ 6,75
- *Clasificación Decimal*, de M. Dewey, ed. 15 en español, \$ 17,50
- *Anuario Bibliográfico Cubano de 1939-1953*, \$ 37,50
- *Revista Psychological Bulletin*, vol. 27 al 49/1930-1952, \$ 135,55
- *La Educación en Estados Unidos y en Latinoamérica*, \$ 5,00
- Suscripción a las revistas:
 - *Diógenes*, \$3,50
 - *Journal of Social Psychology*, \$ 14,00
 - *Language Journal of the Linguistic Society of America*, \$ 8,00
 - *Publication the Modern Language Association*, \$ 9,00
 - *Time de New York*, \$ 18,00
 - *Language Learning*, \$ 2,00

Estas acciones son completadas con la creación de la Junta de Pedidos, organismo que tenía a su cargo tomar las decisiones de compra de libros para la Biblioteca General. Dicha junta se integró por la Dra. Olinta Ariosa, Jefa de Auxiliares de Biblioteca, Mario Orlando Pariente Pérez, Auxiliar Técnico, y los profesores de la Facultad de Ingeniería: Dr. José Ramón Más Martín y el Ing. Alfonso L. Pons Díaz; dicha junta tomo posesión del cargo el 21 de abril de 1955 y funcionó hasta marzo de 1956, cuando por acuerdo 744 del Consejo Universitario se disuelve. La creación de esta Junta estaba dispuesta por los artículos siete y ocho, del Reglamento de la Biblioteca General. El proyecto de Reglamento de dicha instancia, fue presentado por Ruiz Miyar en la sesión del 29 de julio de ese propio año del Consejo Universitario.

En particular con la adquisición de libros, en el mes de junio, el Consejo Económico acuerda constituir una comisión conformada por: José M. Ruiz Miyar, director de la Escuela de Filosofía y Letras, José A. Pascual Suárez, Secretario General, y Gilberto Nieto Baena, segundo auxiliar del Negociado de Materiales, para que se encarguen de la revisión de los ejemplares, estado de conservación y ejecución de la compra de la biblioteca del Dr. Jesús M. Casagrán. Dicha biblioteca, dado el informe favorable presentado por la comisión antes mencionada, es adquirida por el valor de \$ 1 500,00, estando compuesta la misma por 1171 títulos y 1413 volúmenes.

Iniciado el año 1955, a solicitud de Olinta, el Consejo Universitario acuerda disponer que la entrega de libros, folletos y otros materiales por la biblioteca, solo sea efectuada por el Jefe de Auxiliares y los Auxiliares de la misma, conforme aparece establecido en el Reglamento. Y en el Consejo Universitario, del 19 de abril de 1955, se presenta la Memoria Anual de la Biblioteca General de 1954, donde se recoge el accionar de ese centro en cuanto a las adquisiciones realizadas, los donativos recibidos, la labor administrativa del mismo, los servicios prestados y sus estadísticas generales. Estas acciones al parecer son las últimas que realiza para la institución pues con posterioridad, en fecha 18 de mayo, presenta su renuncia al cargo.

La génesis de esta renuncia puede estar asociada a que en fecha 10 de mayo de ese año, el Consejo Universitario acuerda, a propuesta de José M. Ruiz Miyar, a quien dicha corporación había dado un voto de confianza para proponer las personas aptas para ser nombrada en el cargo de Director de la Biblioteca, designar a Felipe R. Pacheco Rodríguez a dicho cargo. Ruiz Miyar hasta ese año fungía como Asesor Técnico de la biblioteca, según refiere Peraza (1955) en su conferencia.

El nombramiento de Pacheco Rodríguez al cargo de Director de la Biblioteca, fue motivo de objeciones por parte del Dr. José Navarrete Surí, quien esgrimió seis razones en su contra, entre las que señaló el desconocimiento sobre asuntos de la biblioteca, motivo por el cual a pesar de estar entre los candidatos para ocupar una plaza de Auxiliar de Biblioteca que se liberó mediante una convocatoria de Concurso-Oposición en 1953, no se presentó a realizar el examen previsto y sí Olinta, quien obtuvo una alta calificación y había desempeñado con éxito dicho puesto durante dos años. Este hecho tuvo una amplia repercusión, llegándose hasta a publicar un escrito en el diario *El Pueblo*, en su edición del 16 de mayo, donde se abordaba el desatino del Consejo Universitario al aprobar a Pacheco como director de la Biblioteca.

Pacheco Rodríguez, al parecer amigo íntimo de Ruiz Miyar, se desempeñó como Delegado de Cultura y Director de la Biblioteca Pública "Martí", adscrita al Gobierno Provincial de Las Villas, a partir de 1944 y aproximadamente hasta principios de la década del cincuenta, cargo que también ocupó a propuesta del citado Ruiz Miyar, cuando este renuncia a ese puesto y lo designa como su sustituto. Ya en los comienzos de la UCLV, se menciona como uno de los candidatos a la plaza de Encargado de Registro y Archivero, cargo que no obtiene, y luego presenta su *curriculum* al Concurso para la plaza de Auxiliar de Bibliotecas, pero no asiste al examen de la convocatoria ya referenciada con anterioridad.

La renuncia de Olinta suscita controversias dentro de la universidad, y el Consejo Universitario insta al Rector para que la persuada y retire su renuncia al puesto. Por ello a propuesta de una moción presentada por el Dr. Pedro Camps y Camps, primer rector de la UCLV, se cita al Consejo Universitario para el 19 de mayo a junta general extraordinaria al efecto de tratar y resolver la renuncia presentada por Olinta y al mismo tiempo revocar el Acuerdo 916 en el que designaba a Pacheco Rodríguez como Director.

Para intentar resolver este conflicto el Consejo Universitario se reúne de manera extraordinaria en tres ocasiones, en la del día 19 de mayo se da lectura a la moción presentada por Camps, la del día 27 del propio mes, se suspende por no existir el quórum necesario y finalmente en la del 14 de junio se realiza un amplio debate del tema en cuestión y en él intervienen todos los consejeros presentes. Finalmente, al someterse a votación, solo se oponen los Dr. Camps y

Navarrete, por tanto el Consejo Universitario falla a favor de aprobar el nombramiento de Pacheco, aclarando que dicha designación será por un año y transcurrido el mismo la plaza en cuestión debía convocarse para cubrirse mediante el sistema de Concurso-Oposición, como estaba legislado.

Oído el parecer del Consejo Universitario, Pedro M. Camps, solicita que se haga constar en acta su total desacuerdo con la misma, mediante el escrito por él presentado en el que expresa todo su sentir, notificación que por su importancia se transcribe a continuación:

“Al Consejo de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, por conducto del Sr. Rector:

Distinguidos Compañeros:

Sine ira, sin el más leve propósito de herir la susceptibilidad del compañero que lo propuso, y de los que votaron a favor del nombramiento para Director de la Biblioteca de nuestra Universidad a un distinguido profesional de esta ciudad; con el mismo respeto para su criterio que pido para el mío, tengo el honor de exponer lo siguiente:

Primero: Que debió haberse dado a conocer a los Srs. Consejeros, con veinticuatro horas de antelación, la propuesta para el nombramiento de Director de la Biblioteca de esta Universidad, a fin de que todos pudieran opinar y votar sobre la misma, tanto si se atiende a un acuerdo anterior de este Consejo que así lo establece, como si dicha propuesta quedó al arbitrio del Doctor Ruiz Miyar. Cuando esto último se hizo en el Consejo, la persona a quien se daba el voto de confianza escogía el candidato al cargo que fuere, y lo sometía a la aprobación del Consejo, con la más depurada fiscalización. – No procedía otra cosa, es decir, que se diera a conocer a los Sres. del Consejo, con veinticuatro horas de anticipación, la propuesta para un nombramiento de tal importancia que, o debió sacarse a oposición, o al menos recaer sobre persona que poseyera el título de capacidad correspondiente, criterio que el mismo Doctor Ruiz Miyar mantuvo cuando se trató de nombrar para dicho cargo al distinguido letrado, de esta ciudad, el Dr. Carlos Arco Sánchez, compañero de todos nosotros en el Consejo Directivo cuando las arduas luchas para alcanzar la creación de esta Universidad, mérito que no concurre en el actual designado, que también carece de título adecuado para desempeñar el cargo. – la posesión del título ad hoc, para ocupar cargos en esta Universidad se ha venido exigiendo, sin excepción hasta ahora, a todos los aspirantes a los mismos, tanto para los nombramientos provisionales como para concurrir a los actos de oposición. – Todos los méritos que se puedan alegar a favor del Director tan festinada como impropriamente nombrado, que de antemano reconozco, de nada valen, si no posee título específico para ocupar dicho cargo.

Segundo: No dudo de la buena fe ni del buen deseo del Dr. Ruiz Miyar en la propuesta hecha, que trajo tan festinado nombramiento, como pasan en el Congreso las leyes a las que se da el nombre de “leyes de final de legislatura”, pero además de lo expuesto con el nombramiento hecho, se viola el derecho de escalafón que en este caso debió haberse corrido, hasta tanto

la plaza o cargo de que se trata se hubiera cubierto por oposición. Sin que valga el argumento que pudiera esgrimirse que el nombramiento es provisional, pues esa provisionalidad debiera haberla ocupado el actual estacionario, que tiene el título idóneo y es por oposición, y por sobre quien se ha pasado injustamente. Se me argumentó sotto voce por alguien que el actual estacionario “carece de carácter”.... Y yo pregunto a los Miembros del Consejo, ¿Dónde ha probado el nombrado que lo tiene, o sea que se supone, como a los soldados el valor?. – Ni vale el argumento, más que baladí, de que esa provisionalidad sea de un mes o de un año, (o para siempre, como suelen ser las provisionalidades en nuestro país), pues además de que con ella se viola el escalafón y se designa a quien no posee el título de capacidad correspondiente, cabe preguntar ¿Por qué no se tuvo esa consideración con el Dr. Arco, con más y mejor derecho que el Director nombrado?

Tercero: Que más tarde o más temprano el nombramiento arbitrario iba a ser del dominio público, y ya lo es... Recuerden mis compañeros que no están aún lejanos los días en que esta Universidad fue blanco de los ataques más violentos y de las críticas más acerbadas, ¿para que dar pábulo otra vez a la maledicencia de los que tan poco quieren a esta Universidad? Ninguno de los argumentos que pueda esgrimir el Dr. Ruiz Miyar será valedero por buenos que él los crea, para contenerla, y es sobre el principalmente y sobre los que votaron favorablemente el acuerdo, sobre los caerá con más saña. Y todo, con alteración y con perjuicio de esa normalidad soñada por la que ya iba entrando nuestra Universidad.

Por todo lo expuesto ruego: Primero: A nuestro compañero el Dr. Ruiz Miyar, que vuelva sobre sus pasos, por que es de sabios y de hombres avisados rectificar, y sea el mismo quien pida la revocación del acuerdo, para tranquilidad de todos y para el bien de la Universidad. – Segundo: Que en caso de no pedirse por el Dr. Ruiz Miyar, reconsidere el Consejo el Acuerdo y lo revoque, y que inmediatamente sea sacado a oposición el cargo de Director de la Biblioteca, y Tercero: Que en todo caso se relacione este escrito de protesta y ruego en el acta de la Sesión y que se una a ella. En la Ciudad Universitaria a 18 de mayo de 1955. Firmado Dr. Pedro M. Camps”

Olinta Ariosa, no pudo ser persuadida de su renuncia al cargo, y ante el mantenimiento de su actitud, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 15 de julio resuelve aceptarla con validez desde el día 18 mayo, fecha en que ella la había solicitado. No obstante, ya era algo asumido, pues en junio de 1955, la Junta de Pedidos era reorganizada y asumía la presidencia el Dr. José M. Ruíz Miyar.

A pesar de que Felipe R. Pacheco Rodríguez, ocupa el cargo de Director de ese centro, su nombramiento oficial no es hasta el año 1957 en que después de aprobar el Concurso-Oposición a la convocatoria librada al efecto, por acuerdo 609 del Consejo Universitario, celebrado el 9 de abril de 1957, es designado a ocupar ese cargo. Este, a razón el segundo director, estuvo al frente de la institución hasta el año 1961.

Felipe R. Pacheco Rodríguez, asiste en el mes de julio, entre los días 11 y 15, a un Seminario Piloto sobre Bibliografía que fue convocado en La Habana, por la UNESCO. Y a partir de octubre de ese propio año, es autorizado a asistir dos días a la semana para tomar un curso en la Escuela de Bibliotecarios, anexa a la Facultad, con los fines de obtener en un curso el título de Bibliotecario Universitario, conocimientos que le permitieran desempeñar eficientemente su labor.

Se aprecia que en estos primeros tres años, 1953-1955, la biblioteca solo contó para la realización de todas las funciones que dicha organización requería de la exigua presencia de tres bibliotecarios Olinta Ariosa, Luisa Pacheco y Mario Orlando Pariente Pérez, y la mecanógrafa, Sra. Justa Olga Ángel Corral; estos tres últimos se mantienen en activo hasta fines de esta etapa. Al incorporarse Pacheco a la dirección del centro, como se expresó con anterioridad, la Dra. Olinta presenta su renuncia y rescinde su contrato con la universidad.

Es por ello que en octubre de 1955, se libra una nueva convocatoria para ocupar dos plazas de Auxiliares de Biblioteca y en diciembre del propio año se designan para integrar el Tribunal que calificaría los Ejercicios de Oposición a los doctores Fermín Peraza Sarausa, María Teresa Freyre de Andrade y Raquel Robés Masses, como Presidente, Vocal y Secretario respectivamente. En esta ocasión Pacheco Rodríguez había sido designado para integrar el tribunal, pero este alega que una de las candidatas era la esposa de su amigo el Dr. Luis García, profesor de la Universidad, por lo que el Consejo Universitario, para evitar rumores, aprueba su propuesta de invitar a Raquel Robés para conformar dicho tribunal.

Como resultado de esta convocatoria, el Consejo Universitario aprueba el Reglamento y Tablas de Valores para cubrir las plazas de Auxiliares de Biblioteca, mediante el acuerdo 424, celebrado en noviembre de 1955. De este modo se fijaban los requisitos sobre los cuales se cubrirían dichas plazas, entre los conocimientos a medir estarían: los elementales de organización y técnica bibliotecaria, sobre clasificación empleando el sistema decimal Dewey y de catalogación, estos mismos ya se habían dado a conocer por la doctora María T. Freyre, cuando en 1953 asiste al Tribunal convocado con idénticos fines.

El examen fue realizado el 14 de enero de 1956 y concurrieron a realizar dichos ejercicios 14 aspirantes, de los cuales como resultado de la puntuación obtenida, el tribunal propone para ocupar las dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, a las aspirantes Marca Luisa Acela Quesada Gutiérrez y Justa Olga Ángel Corral, esta última se desempeñaba hasta ese momento como mecanógrafa de la institución; ambas obtuvieron una calificación de 61 puntos. De igual forma, el Tribunal, atendiendo a la calidad del trabajo realizado por la aspirante María del Carmen García Camilo, propone que la dirección universitaria la tenga en cuenta en el futuro.

A propósito de este ejercicio, el Consejo Universitario acuerda en su junta general ordinaria del 17 de enero del propio 1956, a propuesta de José M. Ruiz Miyar, felicitar al tribunal por su modo de actuar y las decisiones tomadas, pues laboraron incluso en horas de la madrugada para cumplimentar su labor, así como por la calidad de los resultados.

Así el año 1956 comienza con una plantilla de trabajadores compuesta por un director, tres Auxiliares de Biblioteca y un mecanógrafo, plaza que es ocupada por la señorita Clotilde de la Fuente Menéndez, luego de ser la aspirante ganadora del Concurso-Oposición desarrollado el 7 de julio, a partir de la convocatoria liberada a tales efectos el 6 de abril de ese año.

Al concurso se presentaron 12 aspirantes, y la señorita Clotilde alcanzó la puntuación de 64 puntos, la que la hizo acreedora de dicha plaza. El tribunal estuvo conformado por los doctores Víctor Bonachea Becalli, Presidente; Ernesto González Puig, Vocal, y Felipe R. Pacheco Rodríguez como Secretario. El ejercicio tomó como base el Reglamento y Tablas de Valores para cubrir por el Sistema de Concurso-Oposición el cargo de Mecanógrafo de la Biblioteca, aprobado por Acuerdo 749 del Consejo Universitario, celebrado el 13 de marzo de 1956, el cual contempla que el ejercicio ha realizar, tendría como fin el medir las habilidades de fidelidad en la transcripción, ortografía, rapidez, limpieza, redacción, así como, conocimientos elementales de la técnica y organización de oficinas y de la confección de los juegos completos de fichas catalográficas.

A raíz de la disolución en marzo del año 1956 de la Junta de Pedidos, la estructura organizativa que el Reglamento de la Biblioteca General estableció en 1954, es modificada, quedando establecida entonces las siguientes secciones: Catalogación y Clasificación, Servicio al Público, Circulación, Consultas y Referencias, Hemeroteca, Discoteca y Canje. De igual forma son suprimidos de dicho Reglamento los artículos 8 y 29 relativos a las funciones encomendadas a esa Junta.

La Junta de Pedidos se encargaba de la gestión de compra de todos los libros que se adquiriesen para los diferentes departamentos de la universidad, no solo los de la biblioteca, y al parecer presentaba una serie de contratiempos que obstaculizaban su correcto funcionamiento y provocaba atrasos en la tramitación de las solicitudes, y por ende quejas y reclamaciones dada la demora exagerada en la adquisición de los materiales. Por tal motivo el Consejo Universitario decide disolverla, mediante el acuerdo 503 del Consejo Económico celebrado el 26 de febrero.

Entre las causales que Ruiz Miyar esboza, en la sesión extraordinaria del 6 de marzo del Consejo Universitario, cuyo tema era debatir el acuerdo de disolución de la Junta de Pedidos, se encuentran: la demora en recibir las cotizaciones de las diferentes casas editoras, el cúmulo de trabajo de Mario O. Pariente, quien

además de sus funciones como auxiliar en la biblioteca debía realizar los trámites de adquisición, y las dificultades para agrupar y clasificar los pedidos por casa editora.

Refiere además Ruiz Miyar, quien había asumido la presidencia de la Junta, a partir de la renuncia de Olinta, que dicha comisión laboró activamente durante doce sesiones realizada entre 1955 y 1956, a pesar de que solo asistían a la misma, él como presidente, Manuel Angulo Monteagudo, Felipe R. Pacheco Rodríguez y Mario O. Pariente.

Al disolverse la Junta de Pedidos, la atención y el trámite de los pedidos de libros, folletos u otros materiales documentales, fueron asignados al Negociado de Materiales y Compras, dependencia de la propia Universidad, asignándose entonces la responsabilidad a la biblioteca de aportar a dicha dependencia aquellos conocimientos e informes de carácter bibliotecológico que fueran necesarios para la hacer más ágiles la tramitación de los pedidos de libros.

En el momento de su disolución, el Consejo Universitario expresa, mediante el Acuerdo 745, un justo reconocimiento a los miembros que integraron dicha Junta, por la labor desarrollada y el interés que prestaron a las funciones encomendadas.

Se debe destacar que en esa misma sesión del Consejo Universitario, celebrada el 6 de marzo de 1956, se dispone la creación de una Sección de Libros a Depósito, con la finalidad de aumentar los fondos documentales disponibles para el servicio de consulta de este centro. Dicha sección recibiría a título de depósito, previo convenio suscrito con los interesados, documentos pertenecientes al personal de la institución, los cuales se les prestarían para su consulta a los usuarios de la biblioteca y podían ser retirados cuando el dueño de la obra así lo solicitara. Esta práctica de grandes beneficios para el aumento de las prestaciones de la institución de información aún se encuentra vigente en muchas de nuestras bibliotecas de facultad.

En este propio mes de marzo, pero en la junta general ordinaria del Consejo Universitario, desarrollada el día 13, se aprueba el Informe Anual correspondiente al año 1955, contentivo del horario de la biblioteca, adquisiciones efectuadas, fondo, recaudaciones de la Biblioteca Circulante, circulación de los libros, clasificación y ordenación de los libros, mobiliario, seminario piloto, personal y las proyecciones futuras de dicha dependencia, presentado por Felipe R. Pacheco.

El proceso de desarrollo y mantenimiento de los fondos documentales, prosiguió durante el año 1956, mediante dos vías fundamentales: la donación y la compra, a tales efectos se conoce a través de los diferentes acuerdos emitidos por el Consejo Económico de la UCLV, entre febrero y diciembre del propio año, las acciones que seguidamente se comentan. Mediante donación se recibieron 323

títulos procedentes del Ministerio de Educación de la República, con motivo de la celebración del “Día del Libro”, la realizada por el profesor Jesús Rodríguez de la Cruz, Decano de la Escuela de Idiomas Modernos, la de dos ejemplares del libro *Ramón Leocadio Bonachea: El jefe de la Vanguardia*, de Juan Casasús, por el Grupo MIL de Santa Clara, el traslado de tres ejemplares de 6 títulos del Departamento de libros del Negociado de Materiales y Compras de la Universidad: *Pattern Practice* v. I y II, *Pronunciation of American English*, *Pronunciation, Literature and Life in America* y *Patterns of English Sentences*, y la entrega del título *Versos*, en dos tomos, por parte de su propio autor Juan Gutiérrez Quirós.

Además, a propuesta del Director de la Biblioteca se trasladan del Departamento de libros del Negociado de Materiales y Compras, 11 ejemplares de los títulos: *History of the English Language*, *Introduction to the English Language* y *Science Problems 2*. Y a petición de la profesora Ruth Doris Goodgall, se entregan a la institución por parte del mismo Departamento los siguientes 12 títulos: *English Grammar*, *Outline of Linguistic Analysis*, *The Structures of English*, *Introduction to the English Language*, *Phonemics*, *American English Grammar*, de Shakespeare: *Julius Caesar* y *The Merchant of Venice*, *Outline Guide for the Practical*, *Study of Foreign Languages*, *An Introduction to Descriptive Linguistics* y *Workbook in Descriptive Linguistics*.

También se verificó, en el mes de diciembre de ese año, la donación por parte del señor Alberto Vilaseca Cruz, vecino de la ciudad de Santa Clara, de un conjunto de conferencias, folletos y textos de materia docente correspondientes al plan de estudios de la Escuela de Ciencias Comerciales, las que pertenecieron a su difunta esposa, ex alumna de esta alta casa de estudios.

Mediante la compra fueron adquiridos, en el año que nos ocupa, alrededor de 33 títulos, entre estos: cinco solicitados por Manuel J. Angulo, Decano de la Escuela de Pedagogía, uno por Ernesto González Puig, Decano de la Escuela de Filosofía y Letras, 15 títulos a la Editorial Prentice Hall, Inc, la *Enciclopedia UTEHA para la juventud* en 10 volúmenes, \$ 150,00; *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, \$ 90,00; dos libros del autor Marcelino Menéndez Pelayo: *Historia de la Ideas Estéticas en España y Orígenes de la Novela* en 14 y 12 tomos respectivamente, el título *Historia Física, Política y Natural de Cuba* en 13 volúmenes, a propuesta de la Escuela de Filosofía y Letras y la *Enciclopedia Italiana* compuesta por 39 volúmenes y con costo de \$ 675,00.

Otras partidas de libros fueron adquiridas a diferentes casas editoras y librerías, pero no se consigna la cantidad de títulos adquiridos, solo el valor de las transacciones. Por ejemplo en la Casa José Bosch de Barcelona, España, la adquisición fue por el valor de \$236.45, en la Elsevier Publishing Company por \$ 596,15 y en la Casa Barsa Publications, de Los Ángeles, California, de la cual,

en la documentación revisada, no aparece ningún dato relativo a la compra ejecutada.

Además fue adquirido, por un valor de \$ 3 000.00, con cargo al presupuesto asignado para ese año, ascendiente a \$12 000.00, la biblioteca particular de Gerardo Castellanos, a propuesta de la comisión que determinó la valía de dicha colección. Esta Comisión estuvo integrada por los doctores: Gastón Anido Meulener, Decano de la Escuela de Filosofía y Letras, Eduardo García del Coto, profesor de dicha Escuela y Felipe R. Pacheco Rodríguez, Director de la Biblioteca General. Esta biblioteca particular según refiere en su informe el Dr. Anido Meulener contaba de manera global con unos 4 500 o 5 000 ejemplares, de variadas temáticas, algunos muy valiosos.

En cuanto a las publicaciones seriadas, se renovaron la suscripción a cinco revistas y se contrataron 14 nuevas. Las de nueva suscripción son: *Fortune*, \$ 12,50; *New Bulletin*, a un costo de \$2,00 el año; *Contemporary Psychology*, \$ 8,50; *Estudios Geográficos*, \$ 17,00; *Arbor: Revista General de Investigación y cultura* y *Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía*, \$2,00; *Ingeniería Internacional Industria*, \$ 5,00; *Scientia Pedagógica*, \$2,50; *Insula*, \$2,00; *Revista Iberoamericana*, \$ 2,00; *Imago Mundi*, \$4,00; *Books Abroad*, \$7,00 y la *Revista de Historia de América*, \$5,00. Se realizó por un año la renovación de las publicaciones *Humanismo*, \$ 5,00; *Universidades de Latinoamérica*, \$ 4,00, y por dos años, *Time*, \$ 18,00; *American Heritage*, \$19,50 y *Turrialba*, \$5,50.

De igual forma se adquiere una colección de publicaciones seriadas villaclareñas, por un costo ascendente a los \$140,25, contemplando en su conjunto las siguientes: *Revista Villaclareña*, *La Semana*, *El Mosaico*, *El Villareño*, *El Resumen*, *Fraternidad*, *Unión*, *Isla de Cuba* y un plano de la ciudad de Santa Clara. Así como la colección de la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, a un costo de \$ 119.00, la *National Geographic Magazine* por un valor de \$135,00, contentiva de cuarenta y un volúmenes divididos en los años: 1916-1918, 1926-1928, 1929-1940, 1941-1942 y uno de *Index* del 1899-1940 y el *Directorio Práctico Fiscal* un juego de 10 volúmenes a un precio de \$50,00.

Un paso importante para el desarrollo de la colección fueron los acuerdos 807 y 808 de la sesión del 4 de junio del Consejo Económico, mediante los cuales se abren dos créditos para la adquisición de libros para la Biblioteca, uno por \$ 1000.00 con el Fondo de Cultura Económica de México y otro por \$ 2000.00 con la Casa Ediciones Iberoamericanas de España.

En relación con la vía de adquisición por Canje, la cual era realizada con anterioridad por la Dirección de Extensión Cultural, al parecer en este año pasa a la Biblioteca, pues mediante el Acuerdo 500 de la sesión celebrada el 23 de febrero del Consejo Económico, se acepta la propuesta del director de la

Biblioteca respecto a destinar parte de la donación realizada por el Ministerio de Educación de la República para el intercambio con otras bibliotecas, exceptuándose en ese momento el título *Obras Completas* de Martí, en 10 volúmenes de la Editorial Lex, las que con posterioridad, en la junta celebrada en marzo, se autoriza a canjear 6 de estos juegos, dejando 8 en depósito en la institución, los cuales se consideraban suficientes para la prestación de servicios.

En cuanto a local, aún la biblioteca se encontraba ubicada en el aula 34 del edificio de Humanidades-Educación, pues en marzo de 1956, el Consejo Económico, deniega la realización de una baranda propuesta por el Director de la Biblioteca en atención a la provisionalidad del local que la misma ocupa.

No obstante a dicha provisionalidad del local, ante la presencia de una importante colección de publicaciones seriadas, se hace necesario contar con los muebles idóneos, en tal sentido el Consejo Económico de 4 de junio de 1956, acuerda adquirir a un costo de \$ 92,00 a la Remington Rand de Cuba S.A, los implementos necesarios para un sistema Kardex para la Biblioteca. En otra sesión del Consejo Económico, en el propio mes de junio, se aprueba la adquisición de un módulo de estantes por el valor de \$ 429,00, a la W. R. Ames Company. Y a fines de ese año, en el mes de noviembre, se adquiere otro lote de estantes de doble cara, 4 juegos y un gabinete de caoba (catálogo) de 60 gavetas, 3 entrepaños y herrajes de bronce, a la Remington Rand de Cuba S.A, por el valor de \$ 846,00.

También se adquieren, en Comercial Monodon de Cuba S.A., para mejorar las condiciones de trabajo en dicha dependencia, un buró metálico de dos torres, una butaca giratoria con brazos y una silla giratoria para mecanógrafo, todos de la marca Steelcase, a un precio de \$318,00. Además, un ventilador fijo marca Vornado con un valor de \$67,50, para ser empleado en el privado y un ventilador giratorio de pedestal marca Westinghouse, a un precio de \$239,00, para el salón de lecturas.

En cuanto a los aspectos organizativos, el 11 de septiembre en el Consejo Universitario se acuerda modificar los artículos 2 y 3 del Reglamento de la Sección Circulante, donde se exponen aquellos documentos que serán excluidos del préstamo externo, los usuarios que pueden acceder a dicho servicio, previa inscripción y presentación de carné de la biblioteca, y la prohibición de extraer de forma externa los títulos considerados ejemplares únicos.

Con posterioridad, en sesión del Consejo Universitario del mes de octubre, y mediante los acuerdos 176 y 177, se dispone que de los fondos presupuestarios de la Biblioteca, se reserve una parte para suplir las necesidades de libros que requieran las diferentes Escuelas de la Universidad, así como que el Director informe oportunamente a la comisión encargada de la tramitación y compra de

libros de todas aquellas sugerencias y peticiones que se le presenten a la institución, algo así como un servicio de Desiderata.

Resulta interesante que en esta época la actividad de procesamiento de la información era contratada a la Biblioteca del Congreso de Washington, para lo cual la institución tenía abierta una cuenta corriente y mensualmente esa institución le enviaba el estado de cuentas. El juego de fichas de los libros se pagaba a razón de \$0.12 y se decide esta opción debido a que dichas fichas impresas a máquina por la biblioteca demorarían mucho tiempo. Por otra parte, las labores de encuadernación de libros y revistas se realizan mediante un contrato al señor Andrés González Espinosa. Conocido estos aspectos, se puede deducir que la actividad bibliotecaria de esta dependencia solamente en este período se limitaba al servicio de préstamo, incluso, puede sumársele a esto también, que el Director de la institución debía enviar a la Dirección de Deportes las planas u hojas deportivas de los periódicos que la organización recibía, a fin de que esa dependencia organizará cuadernos de datos deportivos de interés general, lo que pudiera considerarse un producto informativo de valor agregado, incorporado hoy a los servicios de cualquier institución de información.

Un paso importante para esta época, el cual denota que existía una clara intención de que la Biblioteca General continuara progresando, es la propuesta para que el Director de la misma participe en las *III Jornadas Bibliotecológicas Cubanas*, auspiciadas por la Universidad de Oriente, la cual tuvo como lema "Problemas de las Bibliotecas en Cuba". Dicho encuentro se realizó en la ciudad de Santiago de Cuba, en el mes de octubre de ese año de 1956 y allí Felipe R. Pacheco, Director de la Biblioteca, tuvo una brillante actuación. Así como aprobar mediante el Acuerdo 204 del Consejo Universitario, de ese propio mes, que las *IV Jornadas Bibliotecológicas Cubanas* a desarrollarse en el año 1958, se realizarán en el recinto de la UCLV, ofreciendo todas las facilidades para el mejor desenvolvimiento del mismo, las que no se realizaron por la convulsa situación en que se encontraba el país, estando la Universidad cerrada en ese año.

Otro importante paso en el desarrollo de la institución es la aprobación mediante el Acuerdo 125 del Consejo Económico del 10 de septiembre de 1956, para que la Biblioteca General fuera miembro institucional de la American Library Association y se inscribiera en las divisiones: Public Libraries, Association of Collage and Reference Libraries, Library Education, Cataloging and Clasification, American Association of School Librarian. La suscripción anual a la asociación y a estas divisiones se realizó por el valor de \$ 11,00.

Casi finalizando este año de 1956, para los actos del "Día del Libro" que cada 30 de noviembre la Universidad desarrollaba, el Departamento de Extensión Cultural y la Biblioteca, en sus respectivos directores Andrea Isora Pineda y Pacheco Rodríguez, le solicitan al Consejo Universitario que asuma los gastos

de la representación de la obra teatral *Mundo de Cristal*, puesta que se ofrecería en la noche como parte de las actividades de ese día. Solicitud a la que el Consejo Universitario accede, acordando además que se devolviera el importe de las papeletas vendidas y el monto de las que no se reclamaran pasaran como donación al presupuesto de la Biblioteca.

El año 1957 comienza para la Biblioteca General, con la aprobación mediante el Acuerdo 373 del Consejo Universitario, celebrado el 15 de enero, del Reglamento y Tabla de Valores para cubrir por el Sistema de Concurso-Oposición el cargo de Director de la Biblioteca. Los aspirantes a esa plaza debían responder a preguntas relacionadas con la organización y administración de bibliotecas, sobre bibliología e historia del libro y realizar ejercicios de catalogación empleando las Reglas de la ALA y de la Library of Congress de Washington, de clasificación con el sistema decimal Dewey, de bibliografías y obras de consulta.

El ejercicio para ocupar dicha plaza fue realizado en el mes de abril, y el tribunal que se constituyó para tales efectos estuvo integrado por: Fermín Peraza, como Presidente, Raquel Robés Masses, de Secretaria y Andrés Alonso Sánchez de Vocal. Al parecer este fue un ejercicio rutinario pues el único aspirante era Felipe R. Pacheco Rodríguez, quien se desempeñaba en ese cargo desde el año 1955 y se adjudica dicho puesto al obtener una calificación de 93,5 puntos en los ejercicios desarrollados.

Sin precisar detalles de la cuantía de títulos y ejemplares, ni de su costo, a principios de 1957 se recibe una donación de libros efectuada con motivo de la celebración del "Día del Libro", la recepción de 10 bultos postales de libros comprados a la casa Elsevier Publishing Co. y la primera remesa de mercancía adquirida mediante el crédito aprobado en el Acuerdo 808 del Consejo Económico, de 4 de junio de 1956, a favor de la Casa Ediciones Iberoamericanas de España.

En lo sucesivo, en marzo y junio, se reciben en ambos meses 37 bultos contentivos de libros procedentes de la casa Stechert Hafner, Inc. de New York, USA, el primero por un valor de \$ 1447,70 y de la segunda partida, en la documentación analizada, no se especifica la cuantía. A esta propia empresa se le adquieren documentos por la cuantía de \$952,26, arribados en el mes de mayo.

Otras entregas de libros de la Casa Ediciones Iberoamericanas de España, se realizan en abril, 20 paquetes por un valor de \$ 362,54, y en julio, 16 bultos a un costo de \$ 201,17. Y de la Librería Editorial "El Ateneo" de Argentina, se reciben en el mes de marzo 42 paquetes de libros por una cuantía de \$ 444,20.

También en este año se adquieren las: *Obras Completas y Correspondencia 1913-1936 de Ameghino Florentino*, esta obra contiene encuadernados todos los

escritos de este famoso sabio en 24 tomos, con el atlas de los mamíferos fósiles, y fue adquirida a un precio de \$250,00 dólares. Otros títulos comprados son: *Chemical Process Principles*, a \$9,60; *Chemical Catalog*, 2 volúmenes, pertenecientes a los años 1956 y 1957 y a un precio total de \$60,00 y la obra *El Padre Chao* de Florentino Martínez, 25 ejemplares a un costo de \$20,00, de los cuales cinco se destinan a los fondos de la biblioteca, y los restantes para ser empleados en el Canje. Del mismo modo se adquieren además, 25 ejemplares de la obra *Martí ante el proceso de Jesús*, de Alberto Entralgo Cancio.

Con respecto a las publicaciones seriadas, son suscritas en este año un grupo de revistas editadas por la National Literary Association, Inc, ascendentes a \$142,00, sin que la fuente precise los títulos en cuestión. Además las revistas *Language*, *Journal of the Linguistic Society of America*, por dos años, con carácter retroactivo desde julio de 1956 y el *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios*, a un precio de \$2,00. Para mantenimiento de la colección, y oído el parecer del Director de la Biblioteca, se renuevan las suscripciones a las revistas *American Heritage*, \$20,00 y *Book Abroad*, \$7,00, por dos años, y por uno a la publicación *Fortune*, a un precio de \$12,50.

Cierra el año, en cuanto a la provisión de libros para ampliar los fondos documentales, con la donación de 17 títulos por el Sr. Antonio Z. Ross Blanco, la que comprende los siguientes: *Derecho Civil* de Laurent, 33 tomos; *Derecho Civil* de Francisco Ricci, 20 tomos; *Jurisprudencia Hipotecaria* de T.S. de Cuba; *Cogió de Napoleón* de Laurent; *Repertorio Judicial*, de Llaca, 29 tomos; *Jurisprudencia Criminal* de O. Montero; *La jurisprudencia al día, Legislación año 1931-1950*, 20 tomos; *Derecho Civil*, de Sánchez Román, 10 tomos; *Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Cuba. Materia Civil*, 6 tomos; *Compilación ord. y completa de Leg. Cubana*, de A. Borges en 6 tomos; *Jurisprudencia Civil y Cont. Adm.*, de A. C. Betancourt, 2 tomos; *La jurisprudencia Cubana Penal* de A. C. Betancourt; *Legislación Social Cubana*, de J. R. García Pedroza, 6 tomos; *La jurisprudencia al día (Penal) 1899-1949*, 74 tomos; *La jurisprudencia al día (Civil) 1900-1949*, 65 tomos; *La jurisprudencia al día, Inconstitucionalidad Contencioso Administrativa, del año 1914-1949*, 37 tomos; *Índice de La jurisprudencia al día, Civil y Penal*, 5 tomos. En el año 1957 la institución ya contaba con una colección de 13 000 volúmenes ya procesados y se trabajaba en la culminación del catálogo–diccionario.

Con respecto al avituallamiento de muebles y otros enseres necesarios con destino a esta institución en este año se adquieren: 7 mesas escritorio de caoba y plywood de caoba, a la Remington Rand de Cuba S.A, por el valor de \$ 664,00, cinco millares de tarjetas para bibliotecas, tamaño estándar (7,5 X 12,5 cm) con perforación número uno, a un costo de \$50,00, fabricadas igualmente por la Remington Rand de Cuba S.A, y una máquina de escribir marca Olympia tipo elite, por el valor de \$ 268,00. Con respecto al mobiliario, en el Consejo Económico del 21 de noviembre, dado el estado del presupuesto se deniega la adquisición de otro conjunto de muebles que Pacheco había solicitado, siendo

los mencionados anteriormente los únicos enseres adquiridos durante este año de 1957.

Otra información importante con respecto al desarrollo de la institución bibliotecaria en esta época, aunque en los documentos revisados se precisa poco al respecto, es que al parecer ya en este año existía otra biblioteca departamental, pues según el Reglamento aprobado en el año 1954 podían crearse independientemente de la Biblioteca General, aunque serían supervisadas y dirigidas centralmente por la misma. Esta institución se denominó Biblioteca Técnica (Agrícola e Industrial) y se destina a ella, por Acuerdos 180 y 190 de los Consejos Económicos de septiembre y noviembre de 1956, una partida presupuestaría de \$ 8000.00 para su constitución.

Pero no es hasta febrero de 1957 en que se tiene noticias oficiales de esta biblioteca, ya que mediante el Acuerdo 81 del Consejo Económico de principios de ese mes, se autoriza la adquisición a la casa Walter J. Johnson, Inc, de las colecciones correspondientes a las siguientes revistas: *Chemical Abstract*, *Association of Oficial Agricultural Chemists Journal*, *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, *Soil Science*, *Canadian Journal of Technologi*, *Food Research*, *Food Technology* y *Journal of Rairy Science* por un valor de \$ 3720,00. Otras compras a dicha dependencia se verifican en los meses de marzo, a la Casa Stechert Hafner, por el valor de \$ 2 200,00, en mayo una partida de libros científicos por \$ 952,00, en junio arriban 3 cajas de libros por \$ 2724,00 y la última entrega se realiza en julio una caja de libros por el valor de \$ 350,00, todas estas últimas adquisiciones a la casa Walter J. Johnson, Inc.

Otra información relacionada con dicha dependencia, la Biblioteca Técnica (Agrícola e Industrial), la cual estaba ubicada en la Oficina Principal del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, perteneciente al Instituto de Planificación, es la aprobación, a un costo de \$ 1668,00, del proyecto realizado por el arquitecto Justo Pérez Díaz, Director de dicho instituto, para dotar a esta institución de estantes libreros, los que serían construidos en las cuatro paredes de local que la misma ocupa, desde el piso hasta el techo. Proyecto que no se realizó, pues con posterioridad el Consejo Universitario deja sin efecto el acuerdo mediante el cual se había autorizado dicha construcción.

Lamentablemente no se tiene conocimiento de las relaciones que pudieron existir entre esta Biblioteca y la constituida como General, ni del personal que la atendió, funciones que tenía, ni los servicios que dispensaba. Por la información recopilada sobre la misma, y muy a criterio personal, parece que esta institución no debe haber sido más que un pequeño almacén de libros. Tampoco se precisa el tiempo en que estuvo funcionando, posiblemente solo fuera este año, pues entre fines de 1957 y principios del 58, por reformas estatutarias en la Universidad se disuelve el Instituto de Planificación, quedando sus bienes al amparo de lo que el Consejo Universitario determinara. Otra información que corrobora el cierre de la Biblioteca Técnica es lo dispuesto en el mes de julio de

1958, en la sesión del Consejo Económico del día 31, que por acuerdo 59 de este organismo, se suprimen las suscripciones de periódicos y revistas con destino a esa biblioteca, con efectos a partir del primero de agosto del corriente año.

Aunque se desconoce de manera oficial el destino que se le dio a los fondos documentales de la citada dependencia, al parecer estos pasaron a formar parte de las colecciones de la Biblioteca General, información que ha sido constatada pues entre las publicaciones seriadas que se encuentran en el depósito de esta dependencia se encuentran colecciones que según se referían habían sido adquiridas para la Biblioteca Técnica.

Con respecto a los recursos humanos, durante el año 1957 se mantienen laborando en ella, como director: Felipe R. Pacheco Rodríguez, Clotilde de la Fuente Menéndez, en la plaza de Mecnógrafa y como Auxiliares Técnicos: Mario O. Pariente Pérez, Justa O. Ángel Corral, Marca L. Quesada Gutiérrez y Luisa Pacheco Rodríguez. El presupuesto para salarios, contemplaba en este año que el director devengaría \$ 200,00, los Auxiliares técnicos, \$ 90,00 y la Mecnógrafa, \$80,00. El sueldo de Auxiliares técnicos es modificado con posterioridad, cuando en la sesión del Consejo Económico del 7 de octubre y mediante el Acuerdo 148, estiman incrementar en \$ 10,00, lo que estos devengarían, acción que estaría vigente desde el 1ro de julio de ese año hasta el 30 de junio de 1958.

Un anhelo de quienes laboraban en esa época en la Universidad comienza a materializarse en este año, el que la biblioteca contara con su edificio propio. A tales efectos el Consejo Universitario, reunido el 11 de junio, acuerda que el Arq. Justo I. Pérez Díaz, confeccione un proyecto y presupuesto para el edificio de dicha dependencia, los cuales son presentados y aprobados, en la sesión del 29 de octubre de ese propio año del Consejo Universitario, por Acuerdo 459.

Muestra del interés de los que dirigían esta casa de estudios, de darle un apoyo total a la materialización de la obra, es que en la sesión del 9 de julio, el Consejo Universitario, mediante el Acuerdo 78, dispone que una vez confeccionado el anteproyecto y perspectiva del citado edificio, se le dé preferencia por sobre cualquier otra edificación. A la vez se constituye una Comisión para que realice las gestiones pertinentes, una vez que se posea toda la documentación necesaria, para que en el plazo más breve se concrete dicha construcción.

Esta comisión estuvo integrada por Armando Triana Pozo, Tesorero; José M. Ruiz Miyar, Vicerrector; Manuel Angulo Monteagudo, Decano de la Escuela de Pedagogía; Felipe R. Pacheco Rodríguez, Director de la Biblioteca; Olivio de la Torre Alfonso, Contador Interventor y Justo I. Pérez Díaz, Arquitecto; todos pertenecientes a esta casa de estudios. Y aunque se desconoce la mayoría de las acciones que dicha comisión realizó, un dato que puede aportar que esta realizaba algunas funciones, es el Acuerdo 282 del Consejo Universitario en la

junta general ordinaria de 24 de septiembre de 1957, que propone que el Dr. José M. Ruiz Miyar, se trasladara a La Habana para conocer los equipos del sistema Offset que se comprarían para la imprenta que quedaría instalada en el edificio de la biblioteca.

Para materializar dicho proyecto se destinó por el Consejo Universitario, sesionado el 8 de agosto, mediante el acuerdo 189, y ratificado por los acuerdos 78 y 79 del Consejo Económico del 29 del propio mes y año, emplear de los fondos sobrantes del Presupuesto de 1956, \$15 000,00, a lo que se adicionó la cantidad de \$ 45 479,30 no utilizada del crédito del Auditorium, lo que representó una partida inicial de \$ 60 479,30.

El anteproyecto aprobado contempló espacios destinados para el servicio de referencia, el préstamo de documentos, los catálogos, la hemeroteca, la filmoteca-discooteca, el depósito de los libros, para la formación de usuarios, una amplia sala de lectura y locales para actividades administrativas; el conjunto se completaba con un espacio para Librería y otro para la Imprenta, ubicado ambos en los bajos de la edificación, con frente al edificio del Rectorado, locales hoy ocupados por la Dirección de Relaciones Internacionales.

Así el año 1958 comienza con una gran encomienda, la de realizar todo esfuerzo para que se lleve a término con la mayor celeridad posible la construcción del citado edificio. Por ello el Consejo Universitario, reunido en sesión ordinaria del 25 de febrero, una vez aprobadas las memorias descriptivas y planos para la construcción del edificio de la biblioteca, elevados por el Arq. Justo I. Pérez Díaz, Jefe del Negociado de Proyectos y Obras de la Universidad, dispone mediante el Acuerdo 765, que se abone todo lo relacionado con las obras iniciadas de la construcción de la biblioteca con efecto retroactivo a partir del 2 de febrero de ese año. Aunque las obras en cuestión habían comenzado con la colocación de la primera piedra y trabajos de cimentación el 28 de enero de 1957.

Como una vía para viabilizar todo lo relacionado con el pago, en cada oportunidad, de los haberes a los obreros que participaban en la ejecución de dicha obra, el propio Consejo de la citada fecha, en el Acuerdo 778, dispone que el Departamento de Tesorería abra una caja chica por la suma de \$ 1000,00 para estos fines, debiendo siempre mantener la ascendencia de la cantidad fijada para evitar que se agotara.

Al presupuesto inicial establecido para los comienzos de la obra, se le suma la cantidad de \$9 500,00, los cuales son asignados por el Consejo Universitario de octubre de 1958, mediante Acuerdo 271, proveniente de los sobrantes del Presupuesto para el año 1957. No obstante, en la sesión del 16 de diciembre del Consejo Universitario, Olivio de la Torre, Justo I. Pérez y Enrique Plá García, en informe rendido ante este Consejo, demuestran que para la terminación de la construcción y acondicionamiento de la Biblioteca General, faltaban unos \$ 10

000,00. Los reunidos allí acuerdan convocar a una sesión extraordinaria para analizar esta situación. Dicha sesión ocurrió el día 23 del propio mes y año, y mediante el Acuerdo 434 disponen que la partida de \$8 000,00 que se había presupuestado para la imprenta se dejase sin efecto y se trasladasen dichos fondos para la terminación de la mencionada obra. Ascendiendo entonces el presupuesto a \$77 979,30.

Otras acciones ejecutadas durante el presente año 1958 en relación con la edificación de la sede para la Biblioteca General, es la compra de 37 toneladas de barras de acero, en el mes de abril, por un valor de \$ 5200,00, a la empresa norteamericana *Construction Supplies Corporation*. Nuevamente en el mes de diciembre, a favor de dicha empresa, se abre una carta crédito por la cantidad de \$ 2270,17, importe de 300 quintales de este material. Otra partida de ese material es adquirida en el mes de julio, esta vez a la Casa Edm. Van Meerbeck & Co, SA, por 46 fardos y un valor de \$ 4608.02, así como la contratación en el mes de diciembre de la Compañía de Manufacturas de Aluminio y Cristales Vist-A-Iro, de La Habana, para la instalación de puertas y ventanas a un costo de \$ 7318,62.

En el mes de agosto, el Consejo Económico fija mediante varios acuerdos a los acápite donde se debe facturar la adquisición de materiales para las obras de la Biblioteca. Así la compra de mobiliario sería con cargo al capítulo 6, epígrafe 1, Fondo para construcciones y obras, muebles, equipos, instrumentos, aparatos científicos para aulas, departamentos, oficinas y atenciones. Y la adquisición de las ventanas, la construcción de los pisos y la pintura, serían con cargo a las partidas consignadas para la construcción de dicha obra.

También relacionado con el desarrollo de las obras, es la aprobación en el Consejo Universitario de 18 de noviembre, mediante el Acuerdo 354, del proyecto para jardines, muros de piedra y caminos de acceso, presentado por el Arq. Justo I. Pérez, a un costo de \$ 3212,00, tomándose los mismos según dispone el Consejo Económico, del crédito aprobado para la construcción de la biblioteca.

Pero mientras se avanza en la construcción de la sede para la Biblioteca General, la actividad de la institución no se detiene y se continúa acrecentando los fondos documentales atesorados en la misma. En este sentido durante 1958 se realizan las acciones que seguidamente se glosan:

- Envío por el Consejo Universitario de la obra donada por José Álvarez Conde con motivo del Centenario de Carlos de la Torre y Huerta, titulada Historia de la botánica en Cuba, recomendándose además la compra de cinco ejemplares más (\$ 6,00 el ejemplar).
- Compra a un costo de \$ 400,00 de una colección de libros cubanos pertenecientes a Antonio Rodríguez Sánchez.
- Tres compras de libros a la empresa norteamericana Stechert Hafner, Inc, una por \$ 154,08, la segunda por \$ 368,00 y la última por \$ 1961,76.

- Una donación de libros por parte del Vicerrector José M. Ruiz Miyar.
- De la Editorial Emerson Trussell Book Co, una partida de libros por un valor de \$ 360,23.
- Adquisición de las colecciones de las publicaciones *Revista Bimestral Cubana* (1910-1915), en 68 tomos y *Cuba Contemporánea* (1913-1924), 45 tomos, ambas a la Librería "Martí" por la cantidad de \$ 500,00, igualmente a dicha librería la *Revista Bimestre Cubana* (1910-1951), en 62 volúmenes, a un costo de \$ 244,75. Otra revista adquirida es *The Journal of Mammalogy*, vol. 1-38, a un precio de \$ 274,66.
- Compra de libros a la Casa P .F. English Agric. Educ. Blgd Penn State University, Pa, ascendente a \$ 275,00.
- Donación de Antonio Núñez Jiménez, profesor de la Escuela de Filosofía y Letras, de la colección de *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*.
- Compra a la Grolier Corporation Editores de *The Encyclopedia American*, en 30 tomos a un precio de \$ 249,00.
- Adquisición de 5 ejemplares del Calendario 1958, de la Unión de Universidades de América Latina, \$ 3,75.
- A propuesta del profesor Juan Isidro Jiménez Gullón, se adquieren en la casa americana Barnes & Noble, Inc., libros por un valor de \$ 339,93.
- Por el valor de £ 129,20, unos \$ 370,00 aproximadamente según refiere el acuerdo del Consejo Económico, se adquieren libros en la casa británica Wheldon & Wesley, Ltd., a solicitud del Dr. Manuel Rivero de la Calle, profesor de la Escuela de Ciencias.

Algo que denota que la institución estaba ganando prestigio dentro de la casa de estudios, es que ante una solicitud de compra de libros de la directora del Laboratorio Psicopedagógico, la Dr. Elda Calvo, previamente se consulta al director de la Biblioteca a fin de conocer si existían esos títulos en dicha dependencia. De igual manera cuando se modifican en diciembre varios artículos del Reglamento para el Premio Periodístico "Severo García Pérez", en relación con la conformación del tribunal, uno de sus miembros es el Director de la Biblioteca General. Ambas acciones no se habían ejecutado con anterioridad.

Pero ya a partir de noviembre y ante la solicitud de varios profesores por conducto de la biblioteca para la adquisición de libros, el Consejo Económico del día 17, mediante el acuerdo 236, informa que dada la situación económica que afrontaba la Universidad era imposible satisfacer dichas necesidades. Por tanto cierra el año sin verificar otra adquisición que no fueran las enunciadas con anterioridad, que representaban la erogación de \$ 5131,16 del presupuesto asignado.

Respecto al personal que labora en la biblioteca no existe variación con el año anterior, solo que a la mecanógrafa Clotilde de la Fuente Menéndez se le concede primeramente licencia prenatal, luego postnatal y por último licencia

extraordinaria, entre el 17 de marzo y 5 de diciembre, todas con disfrute de haber completo.

En cuanto a la adquisición de materiales, útiles y equipos, el presupuesto para este año fijaba una cantidad de \$ 600,00, parte del cual fue invertido en la compra de 300 cajas de cartón y 600 más pequeñas de igual material, por un valor de \$ 195,00; además mil tarjetas Kardex, dos mil boletos y dos mil sobres 9½ x 12½, operación ejecutada a un costo de \$64,20 en los Talleres Sed de Santa Clara.

Según la comunicación realizada al Consejo Económico del 24 de marzo por Felipe R. Pacheco, la adquisición de las cajas de cartón mencionadas anteriormente, respondía a la necesidad de ordenar y colocar unos siete mil ejemplares de revistas que ya la institución poseía.

A pedido del director de la institución se realizó una nueva compra de muebles a la entidad W. R. Ames Company por un saldo de \$ 4890,00, no detallando la documentación revisada qué tipo de equipos fueron adquiridos, solamente que se realizaba a dicha empresa para mantener la uniformidad del mobiliario, pues gran parte de muebles que existían en dicha institución habían sido comprados a los mismos. Aunque se supone que fueran estantes, pues en el mes de enero de 1959, se recibe una mercancía proveniente de esa firma comercial, y por idéntico importe, precisando que los huacales contenían este tipo de muebles.

Durante este periodo, a pesar de los contratiempos en la materialización del edificio para albergar la biblioteca, el desarrollo de la colección, mantuvo un crecimiento gradual. De unos 3 000 volúmenes con que contó en sus inicios, llegó al cierre del año 1958 a alcanzar la cifra de 14 600 títulos de libros y unas 7 200 publicaciones seriadas.

También caracteriza esta etapa, el reducido número de empleados que se dedicaban a la atención de todas las actividades propias de una biblioteca, posibles causas para que secciones como: Referencia, Discoteca y Canje, previstas en la estructura de la misma, no funcionaran en estos primeros tiempos.

No obstante, la provisionalidad del local donde reside la biblioteca, no impide que en la misma exista un marcado interés por desarrollar una institución a la altura de los centros universitarios existentes en su tiempo. El paso por la institución de varias de las personalidades de la bibliotecología cubana como María Teresa Freyre de Andrade, Fermín Peraza y Raquel Robés, la colaboración en el desarrollo de la misma de Carlos Víctor Penna, Subdirector de Actividades Culturales del Centro Regional de la UNESCO, la participación en eventos bibliotecológicos y el ofrecimiento para desarrollar uno, así como la incorporación a Asociaciones del gremio, marcan el comienzo de un largo camino en el cual la Biblioteca General de la Universidad Central "Marta Abreu"

de Las Villas, pasó a ser uno de los centros culturales más importantes del interior del país.

Capítulo 2

1959: Inicia un nuevo camino

Comienza 1959 y aún no se habían concluido las labores constructivas del edificio, aunque ya se encontraban muy adelantadas. En el mes de febrero comienzan las labores de soterrado de las instalaciones eléctricas, acción que fue proyectada y ejecutada por ingenieros de la Compañía Cubana de Electricidad a un costo de \$ 2729,00, y en ese propio mes la Compañía de Manufacturas de Aluminio y Cristales Vist-A-Iro, suministra e instala la baranda de la escalera y otros elementos, todos de aluminio, por un costo de \$ 912,52. Esta entidad es la que proveyó y ejecutó todo lo concerniente a puertas y ventanas de marquetería de aluminio y cristales.

A principio de marzo ya parece que el edificio se encontraba listo, solo faltaban la colocación de las luminarias que fueron adquiridas en La Habana y trasladadas con celeridad hacia la institución, según se reporta en uno de los justificantes para el pago al transportista que realizó la operación, pues era objetivo culminar la obra e inaugurarla en la fecha indicada y ya faltaban pocos días.

La empresa proveedora de las luminarias fue "Radio Azcué" y por un costo de \$ 4646,10, instaló y sirvió la siguiente partida de materiales: 33 lámparas modelo LC de dos tubos y 99 de 4 tubos, ambas de 40 w, todo con sus tubos, encendedores Rapid Start y demás accesorios; 100 unidades incandescentes, con globos, portaglobos, sokets y bombillos; 14 spotlight de 150 W y cinco apliques incandescentes.

Otros materiales servidos o costos para la ejecución de la ansiada obra, y que se tuvo conocimiento a través de la poca bibliografía al respecto son: la compra de ocho inodoros, seis urinarios y ocho lavabos, a la Casa León S. Kahn & Son Inc. que importaron \$ 415,92 y a la Ferretería "La Aplanadora" el pago de \$247,50 por 165 sacos de cemento gris. También la compra a la ferretería "La Campana" de Santa Clara, por una suma de \$ 801,50 de materiales constructivos sin especificar el tipo de ellos. El piso de granito tuvo un costo de \$ 6192,88 y los de terrazo \$ 309,00; para la terminación de la obra se emplearon \$ 1264,60 en la compra de Pinturas Poly-tex y Kem-tone, las que fueron adquiridas en la firma *Cabada, Ceballos y Cía.*

Ya prácticamente estaba lista la instalación para albergar definitivamente, con mayor comodidad, la función para la que había sido creada, fomentar y desarrollar colecciones de obras del saber universal, fundamentalmente de las áreas de interés para la docencia y la investigación propias de la Universidad donde se asienta, así como depositaria de todo el conocimiento que en ella se generase. Por tal motivo el Consejo Universitario, reunido el 9 de marzo, mediante el Acuerdo 607, designa una Comisión para organizar el acto de inauguración del edificio y recibimiento de los funcionarios del Gobierno que

asistirían al mismo, entre los que se encontraba el Primer Ministro de Gobierno Fidel Castro Ruz.

La Comisión estuvo integrada por Jesús Rodríguez de la Cruz, Decano de la Escuela de Idiomas Modernos; Carlos Alemañez Quintana, Vice Contador; Elida Cuesta Coll, por la Federación de Estudiantes Universitarios y Pedro Pablo Padrón Martínez, Bedel Mayor.

Para la inauguración se dispuso de una serie de elementos, entre estos: dos corsages para las damas distinguidas invitadas para la ocasión, los que fueron adquiridos en el Jardín "Les Fleurs" a \$ 8,00, cincuenta distintivos para la Comisión de Orden, realizados por Propagandas Cancio a razón de \$ 15,00, Casto A. López confeccionó y pintó seis telas con lemas alegóricos por un precio de \$ 10,00 y se alquiló a José R. Jiménez, por \$ 10,00, un amplificador de sonido de 50 W y dos bocinas trompetas. Además se confeccionaron dos álbumes para firmas y uno de fotografías, servidos para la ocasión por la empresa "Orizondo, S. A." de Santa Clara, por un valor de \$ 27,89.

Los arreglos de la instalación corrieron a cargo de Orlando Monteagudo Jorge, estos fueron a base de parabanos con doce pensamientos de José Martí en cartulinas blancas, arecas y otros elementos, a un costo de \$ 40,00. Además se cursaron a tales efectos unas 300 invitaciones, las que fueron impresas por los Talleres Sed de Santa Clara, por un precio de \$ 18,00.

Independientemente de que todo estaba previsto para la ceremonia del ritual de inauguración de la Biblioteca, este fue prácticamente imposible de realizar por la enorme cantidad de público que colmaba las áreas donde tendría efecto dicho acto, con lo cual se dio por inaugurada con la llegada del Primer Ministro, en compañía del Rector de la Universidad Dr. Mariano Rodríguez Solveira y las autoridades locales.

La prensa de la época recoge en un foto-reportaje, instantáneas de esta gran concentración, calculando que alrededor de unas 100 000 personas se colocaron a todo lo largo del recorrido de la comitiva, desde el aeropuerto de Santa Clara hasta la alta casa de estudios.

Los documentos consultados no precisan la fecha en que se traspasan las pertenencias de esta dependencia que se encontraban en el local de la Facultad de Humanidades-Educación, ni cuándo empieza a prestar servicios, incluso ya inaugurado el edificio, aún quedaban pendientes algunos detalles, como por ejemplo el mostrador del buró de préstamo, el cual fue realizado por la empresa Gallo y Hermanos, de La Habana, entre los meses de agosto y septiembre de este propio año, a un costo de \$ 785,50, precio que incluyó, la tapa de mármol rojo de Pinar del Río, de 4 cm de espesor, las losas del revestimiento lateral de mármol boticiano, también de Pinar del Río, de 2 cm, su colación, operarios para ejecutar dicha obra y los viajes técnicos necesarios. Los materiales empleados

para la construcción de la misma tuvieron un costo de \$ 43,20 y fueron adquiridos a la empresa R. Fernández y Cía.

Otra información que confirma que no todo el espacio era utilizado en las funciones propias de la biblioteca, es que durante este tiempo el Rector tenía, en esos predios, un local habilitado como despacho, pues el suyo en el Rectorado se encontraba en remodelación, habitación que se le cede provisionalmente a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en el mes de octubre, para que ese organismo preparase todo lo concerniente a la Feria Exposición de Industrias Villaclareñas y Nacionales y Primer Fórum Nacional de Industrias Cubanas, que con motivo de la semana de liberación, la Universidad había planificado ofrecer.

Pero parece que ya en el mes de abril, posiblemente con algunas de estas limitaciones o improvisaciones de espacios, comienza a prestar servicios en la nueva sede, pues se tiene conocimiento de que en ese mes la FEU solicita al Consejo Universitario que se extienda el horario de prestación de servicios de la misma a todas las jornadas. Así la entidad establece como horario de apertura y cierre, de lunes a sábado inclusive, el de 7:30 a.m. a 11:30 p.m.

Aunque existía otra limitación importante, la biblioteca contaba en ese momento solo con cuatro auxiliares de biblioteca, un director y una mecanógrafa, la que se encontraba de licencia extraordinaria sin sueldo. O sea con cuatro personas era prácticamente imposible abrir 16 horas continuas, por tanto, el Consejo Universitario acuerda abonar una gratificación de \$ 30,00 y que el Director rotase al personal de la forma más conveniente. Esto al parecer no prosperó pues a mediados de ese propio mes, el propio Consejo acuerda gratificar en un 50 % sobre la base del salario que perciben dichos empleados y a fines de ese mes deroga esas medidas y conviene en contratar a estudiantes de bajos ingresos, los que devengarían \$ 40,.00.

Como se comentó anteriormente, la mecanógrafa en plantilla Clotilde de la Fuente Menéndez, quien a mediados de 1958 sale de licencia de maternidad, no se incorpora en todo el año 1959, concediéndosele una Licencia Extraordinaria sin sueldo, por tal motivo se contrata, a partir del mes de abril, a Beatriz de la Torre Morgado, para que ocupe dicho puesto. Esta compañera había sido una de las solicitantes cuando en 1956 se convocó a Concurso-Oposición, para aspirar al mismo.

En el mes de agosto saldría otro trabajador más de licencia extraordinaria, esta vez con haber completo, el señor Mario Orlando Pariente Pérez, quien fue autorizado a viajar a Estados Unidos a disfrutar de una beca para ampliar sus estudios bibliotecológicos, la que fue otorgada por el Punto cuatro de Asistencia Técnica. La beca tenía una duración de seis meses, debiéndose incorporar al centro en febrero de 1960. Quedan como auxiliares de biblioteca, plaza que a partir de octubre es sustituida por la de Encargado de Secciones, con mayor

remuneración, Justa O. Ángel Corral, Marca L. Quesada Gutiérrez y Luisa M. Pacheco Rodríguez.

Al parecer por esto y a tenor del acuerdo 820 de la sesión del 22 de abril, del Consejo Universitario, por la cual se autoriza a contratar estudiantes de bajos ingresos, en el mes de mayo comienza a trabajar provisionalmente, en dicho recinto, el alumno de la Escuela de Pedagogía Matías Rodríguez Hernández, quien es ratificado en dicho empleo en el mes de julio de este mismo año. Con posterioridad se incorporan a idénticas faenas los alumnos Zenaida J. Otero Garit, Gladys Crespo Puentes, también de la Escuela de Pedagogía, y Roberto Casamayor García de la de Ingenieros Agrónomos, quienes comenzaron a laborar, las primeras el 4 de agosto y el último en julio 29. Por último, en el mes de noviembre se incorpora la estudiante Berta Fernández Torres, pero no se precisa a qué facultad perteneció. Estos estudiantes percibían una remuneración de \$ 40,00 mensuales.

Durante este año, el personal que laboraba en la biblioteca, devengaría como haberes mensuales: \$ 281,00 para el Director, \$ 140,00 para los Encargados de Secciones y \$ 117,00 para el mecanógrafo. Y en cuanto a presupuesto, el Consejo Universitario aprueba para dicha dependencia, \$ 4000,00 para la adquisición de libros.

Una vez establecida la institución en su edificio propio, se toman algunas medidas de orden organizativo, una de las primeras disposiciones del Consejo Universitario, es que el Secretario General en combinación con el Bedel Mayor indique aquellos compañeros del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia que pasarían a prestar sus servicios en la citada dependencia. Según consta en acta del Consejo Universitario en sesión extraordinaria de 28 de octubre, ese puesto fue desempeñado por Laureano Sánchez del Portal, quien en dicha fecha cesa en estas funciones.

En otro sentido se crea una Comisión compuesta por José M. Ruiz Miyar, Ernesto González Puig, Felipe R. Pacheco Rodríguez y un alumno designado por la FEU para que estudiara el funcionamiento de la Biblioteca y brindara un informe al respecto. Esto dio como resultado que en la primera sesión del Consejo Universitario del mes de mayo, se establecieran nuevas modificaciones al Reglamento de la Biblioteca General, establecido en 1954.

Una de los nuevos elementos introducidos, es el restablecimiento de la Junta o Comisión de Pedidos adscripta a la Biblioteca, la cual había sido disuelta en 1956. En esta ocasión, dicha comisión estaría integrada por el Director de la biblioteca, el Encargado de la Sección de Adquisición y Canje, un estudiante y dos profesores, y tenía la función de, en sus reuniones mensuales, fiscalizar los pedidos de los profesores a fin de evitar la duplicidad excesiva y proponer las nuevas compras. El Consejo Universitario designó en esta ocasión, a los

profesores José M. Ruiz Miyar y Ernesto González Puig, para que integraran dicha comisión.

A diferencia del Reglamento de 1954, este estructuró la biblioteca en seis secciones, dándole una mejor organización a la misma: Adquisición (Pedidos y Canje), Catalogación y Clasificación, Servicio al Público y Circulante, Referencias y Consulta, Hemeroteca y Discoteca-Filmoteca. Otro cambio que se introduce es la creación de un servicio de bibliografías, agregado a la Sección Referencias y Consultas, donde se les ofrecía a los interesados, previa solicitud, una lista bibliográfica de las obras y materiales existentes en la institución y que respondían a dicha demanda.

En esta estructura como se aprecia las secciones de Servicio al Público y Circulante se unen, y se le da mayor importancia a los mecanismos de desarrollo de colecciones, al establecer una sección de Adquisición, que comprendería los pedidos y el canje, actividad, esta última, que aún continuaría sin desarrollarse.

En cuanto a la Sala de Lectura, la prohibición establecida por el Reglamento del 1954, de que no se podía hablar de forma que se oyera la voz en dicha sala, es modificada por, que esta no molestase al resto de los lectores y se hace extensiva a todas las áreas del edificio.

En relación con las pérdidas y mutilaciones, el Reglamento de 1959, es más flexible desde el punto de vista que da la posibilidad de reponer el documento extraviado o abonar su valor en efectivo, antes de aplicar una medida disciplinaria como orienta el de 1954, aunque da la posibilidad de que ante una situación de este tipo, se pueda prohibir al usuario infractor el uso de la biblioteca.

En cuanto a lo relacionado con las Bibliotecas Departamentales, el nuevo reglamento adiciona al anterior, que estas podrán contar con director y personal propios, pero supervisado por el Director de la Biblioteca General, así como redactar su propio reglamento siempre y cuando no contravenga lo dispuesto por el de la Biblioteca General.

Por último, el nuevo reglamento amplía la prohibición de las fuentes de información para el préstamo circulante, incluyendo a las ediciones raras, tesoros bibliográficos y otras obras que a juicio de la dirección del centro no puedan circular. En cuanto a los préstamos establece la posibilidad de reserva para aquellas obras que estén circulando y amplía el préstamo de tres a cinco obras. Otro aspecto novedoso es que establece que si un libro es de alta demanda, solo se prestará por tres días, y a tales efectos los profesores han de informar aquellos documentos que serán recomendados para trabajos, a fin de disponer todo lo concerniente a la reserva y el préstamo de dichos documentos.

Siguiendo la línea de los aspectos organizativos, existía otra disposición con respecto a quién debía cubrir las ausencias del Director de la entidad, a falta de un subdirector. Al efecto el Consejo Universitario establece que estas serían cubiertas por Mario O. Pariente y Justa Olga Ángel correlativamente como Jefes de Auxiliares, esto sería con carácter temporal y solamente por el año en curso.

También de carácter organizativo fue la disposición emitida, en el mes de octubre, por el Consejo Universitario, que prohibía la extracción de los ejemplares únicos de la biblioteca, medida que es modificada en el mes de diciembre por la propia Junta, dándole mayor flexibilidad al asunto, al permitir que estos documentos sean prestados a consideración del Director de la biblioteca, por no más de una semana y siempre y cuando no sean de alta demanda.

Durante todo el año se estuvieron adquiriendo medios, materiales y equipos necesarios para acondicionar las diferentes áreas con que contaba la edificación, algunas cotizaciones no detallan con precisión lo adquirido, otras sí, estas en cuestión son: a la General Electric Cubana S.A., se le debitan \$ 865,00 por efectos eléctricos, a la Imprenta "La Nueva", \$ 1703,50 por mobiliario de acero y a la empresa "Cortinas Rey" por 12 cortinas venecianas con destino a varios ventanales, por \$ 1494,00. Y para la conservación y custodia, de una serie de documentos antiguos que fueron donados a la institución, el Consejo Económico de 9 de septiembre, acuerda la construcción de un mueble idóneo a estos fines.

También son adquiridos en este año un buró de dos torres, un buró de una torre, una mesa de trabajo, tres archivos tamaño legal de cuatro gavetas con llave, tres sillas giratorias sin brazos, un escaparate de acero con llaves, una silla giratoria con brazos, una silla cajera giratoria sin brazos, cuatro sillas sin brazos, dos sillas butaca fija con brazos, todos de la marca ColeSteel, y una máquina de escribir Triumph Matura, portátil. Toda esta mercancía es servida por la empresa "Sergio Fernández y Cía." de Santa Clara, a un costo de \$ 1703,50.

Por último, en los primeros meses del año son vendidos por la Compañía Nacional de Muebles "Casa Gorrín", de Santa Clara, algunos muebles por el valor de \$ 6578,40, y en diciembre se aprueba un crédito de \$ 4087,00 con destino a adquirir los muebles necesarios para la Sala de Lectura de los profesores, la Hemeroteca y el Salón de Seminario, los cuales fueron adquiridos en esta propia casa, ya que como con anterioridad había servido otros muebles, y se mantenía así la uniformidad. Entre estos muebles se encontraban dos revisteros (uno alto y otro bajo), según aparece en otra comunicación del Consejo Universitario, estos hoy se encuentran en la librería universitaria, específicamente los altos, a donde fueron traspasados hace algunos años por reestructuración del área donde se encontraban dispuestos (actual Laboratorio de Tecnologías).

Con respecto a la adquisición de muebles y equipos, el director de la biblioteca, Felipe R. Pacheco, viaja a La Habana, entre los días 22 y 24 de junio, para gestiones oficiales en este sentido, sin precisar la documentación las características y tipos de los mismos. Pero en el mes de junio se liquida a la Casa Gume \$ 203,41, valor de una aspiradora Pulman y dos tapas de buró, por el valor de \$ 26,90 a la ferretería La Venecia.

Los fondos documentales siguieron incrementándose, una primera partida fue adquirida a cargo del fondo de \$ 10000.00 que donara el Presidente de la República para la adquisición de libros, la misma comprendió, al menos lo reflejado en la documentación revisada, los títulos *National Union Catalog*, en 28 volúmenes, por \$ 285,00 a la empresa J.W. Edwatds Publisher, Inc; *Library of Congress Catalog of Card: 1942-1947*, 209 volúmenes, servidos por Pageant Books por \$ 1895,00 y un grupo de libros adquiridos a la casa editora McGraw Hill, que no precisa ni cantidad ni costo.

En el año se continúan las adquisiciones a la casa Stechert Hafner Inc, en esta ocasión se sirvieron libros en cuatro partidas, la primera por \$566.00, la segunda por \$ 1861,07 y otras dos más por \$ 1848,12 y \$ 22,03 respectivamente. Esta compañía se erige como la principal proveedora de recursos informativos a esta institución, sobre todo de la procedente de Estados Unidos, pues el Consejo Universitario en el mes de diciembre, mediante el Acuerdo 591, dispone que toda adquisición nueva o renovación de suscripciones se hicieran a través de la citada casa, para facilitar las labores de contabilidad.

Durante el año existieron otras compras de libros a diferentes proveedores, todas completan un saldo por \$4681.06, y podemos mencionar entre esas casas a: Cultural S.A., Librería "Martí", Librería Económica, Editorial González Porto, Instituto Linguaphone, y a los particulares Mario Sánchez Roig y Enrique Acosta Veitía, así como la suscripción de revistas a Valentín García y Cia, por \$ 201,60.

Por la vía de la donación se recibe como traslado seis ejemplares del título *Introduction of the English Language* procedentes del Departamento de libros de la propia Universidad, y a solicitud de Jesús Rodríguez de la Cruz, Decano de la Escuela de Idiomas Modernos. Además una donativo de libros antiguos por parte de Mario Sánchez Roig y de Ernesto Curbelo Blay, dos colecciones de revistas: *Journal of the American Chemical Society*, con 168 ejemplares desde 1946 a 1955 y *Chemical and Engineering News*, con 625 ejemplares de los años 1947 a 1958.

Otras acciones acometidas con respecto al desarrollo de la colección es el envío de una comunicación al Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados y al Instituto Nacional de Reforma Agraria, a fin de que esta biblioteca se favoreciera en la distribución de colecciones de documentos recuperados, pertenecientes a figuras del depuesto régimen. Así como la cancelación de las revistas norteamericanas: *Life*, *Time* y *Fortune*.

Lo más trascendental del año, con respecto a la dotación de una colección de documentos relevantes a los fines propios de la docencia e investigación de este recinto universitario, fue la disposición, mediante el Acuerdo 793, de la sesión del 17 de noviembre del Consejo Universitario, de la compra de la Biblioteca "Coronado", propiedad de Francisco de Paula Coronado, destacado bibliófilo cubano y una de las mayores colecciones de libros cubanos. Esta compra fue recomendada por Mario Sánchez Roig y Cintio Vitier, y debía realizarse sin fraccionarla con otras instituciones. La compra se autorizó a ejecutarse en diciembre de este propio año, por \$ 44 000,00, con cargo a los sobrantes del presupuesto de 1959, según liquidación parcial realizada en septiembre, y se insta a que su propietario Paul González de Mendoza, entregue la colección bajo un estricto inventario. Su adquisición y traslado a la Biblioteca General se verificó en el mes de febrero de 1960.

Con anterioridad, específicamente en el mes de noviembre, se le adquirió a Mario Sánchez Roig por \$ 195,00, dos incunables tamaño folio, impresos en Florencia en 1492, en un solo tomo y que contiene las obras "Historia Florentina", una de Leonardus Aretinus y la otra de Poggious Florentinus. Dichos valiosos documentos, hoy forman parte de la colección "Coronado".

Un paso importante en el desarrollo de la colección, fue la regulación de las compras de libros con destino a las diferentes escuelas, independientemente de las adquisiciones para la propia biblioteca, con la creación de una Comisión que estudiara y reglamentara todo lo relativo a esto, integrada por Ofelia Martínez Gómez y Ernesto González Puig, Decana de la Escuela de Ciencias y Director del Dpto. de Publicidad y Relaciones Culturales, respectivamente. Cabe recordar que en este tiempo las compras de libros para las diferentes escuelas y departamentos de la Universidad se realizaban a cargo del presupuesto fijado para las adquisiciones de la biblioteca; de ahí la importancia de esta medida, a fin de mantener un crecimiento estable de las colecciones de documentos.

Esta medida reviste gran importancia, ya que en el mes de diciembre se encontraba agotado y excedido dicho presupuesto, a tales efectos el Consejo Universitario le envía dicha comunicación al Director de la Biblioteca, con el propósito de que este limitara en lo posible los pedidos de libros.

A pesar de todo el esfuerzo realizado y la concretación del anhelado edificio, parece que la asistencia al nuevo recinto era baja, pues en el mes de abril el Consejo Universitario acuerda celebrar un acto en el Auditórium a fin de que los profesores y alumnos conocieran los servicios que la Biblioteca General les ofrecía. Se dispuso, además, que la primera semana lectiva del siguiente semestre se dedicase a la asistencia obligatoria de los alumnos a la biblioteca para que en esta se les instruyera, por el personal técnico de la misma, sobre el mejor uso de los libros.

Otra información de importancia es la comunicación del Director de la Biblioteca General al Sr. Carlos Víctor Penna, Subdirector de Actividades Culturales del Centro Regional de la UNESCO, donde se le da a conocer que se accede a que esta institución participase del Centro de Documentación Pedagógica propuesto.

Así concluye 1959, un año marcado por la impronta de la inauguración de la Biblioteca por el Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro, solamente tres meses y 15 días después del triunfo de la Revolución. Con la materialización de la construcción del edificio donde se albergarían todas las funciones propias de este tipo de institución, se comenzaba el camino para el desarrollo de la profesión bibliotecológica en la región y de la institución en sí.

Epílogo

La suma de estos apuntes nos ha permitido conocer el panorama del desarrollo histórico de la Biblioteca General de la UCLV, desde su génesis en 1952 hasta la inauguración de su edificio en 1959.

En el proyecto de Ciudad Universitaria, según se refiere en el diario La Publicidad, el edificio de biblioteca estaba concebido para su edificación al centro mismo del campus universitario y en una zona elevada, formando parte de las edificaciones del Grupo Académico. Idea que nos permite valorar la importancia que para los que tuvieron a su cargo la proyección de la obra, le daban a la materialización de la misma, pues veían a la biblioteca como el núcleo central del cual se desarrollarían actividades que contribuirían al desarrollo de la propia universidad.

Se debe destacar además que el edificio de la biblioteca, fue proyectado teniendo en consideración los requisitos que un inmueble de este tipo debían observar según la práctica internacional. De esta manera se erigió un edificio completamente funcional y considerado uno de los mejores de su tipo en el país.

Grandes personalidades de la bibliotecología cubana y latinoamericana dejaron su impronta en esta biblioteca. A ellos se les debe la elaboración de los reglamentos para cubrir las plazas por sistema de Concurso-Oposición, la asesoría en el diseño de servicios y funciones, y la incorporación de la biblioteca a asociaciones del sector.

Un elemento importante en el reconocimiento y dignificación de la profesión bibliotecaria, es el acuerdo que se tomó desde la génesis de la biblioteca, de que el personal admitido para laborar en la misma debía tener estudios de bibliotecología.

Durante esta etapa, también se ejecutaron acciones que han trascendido en el tiempo, tales como el acuerdo de crear una colección de libros a depósito y el establecimiento de la asistencia obligatoria de los estudiantes en la primera semana lectiva del curso escolar para recibir instrucción en el uso y manejo de los servicios bibliotecarios, acciones que serían ejecutadas por su personal técnico.

La Biblioteca General de la UCLV, a pesar de los tropiezos que hubo de enfrentar para lograr su ansiado edificio, marchó durante esta época, junto a los progresos de su tiempo en materia de bibliotecología. El esfuerzo y la entrega de sus profesionales sentaron las bases para el ulterior desarrollo de esta institución.

Bibliografía

Byram, H.M. (1956). Reporte de un análisis y recomendaciones para el futuro. Santa Clara, original mecanografiado.

Cobián Dorta, J. *et. al* (1976). Historia de nuestra biblioteca. Santa Clara, original mecanografiado.

Inaugurada Biblioteca de la Universidad Central de las Villas. *Diario de la Marina*, 17 de Marzo 1959.

Penna, C.V.; Sabor, J.E. (1944). La biblioteca y la universidad. Buenos Aires, s.e.

Peraza Sarausa, F. (1955). Bibliotecas Universitarias. Santa Clara, Dpto. de Extensión Cultural.

Proyecto de Ciudad Universitaria. *La Publicidad*, Año XLVIII, No. 19485, 30 de septiembre de 1952.

Ruíz Miyar, J.M. (1957). Génesis y realidad de la Reforma Universitaria. Santa Clara, Imp. La Nueva, s.c.

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1953). *Boletín Oficial* 2 (3). Junio de 1953

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1953). *Boletín Oficial* 2 (4). Julio de 1953

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1954). *Boletín Oficial* 3 (8). Julio de 1954

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1954). *Boletín Oficial* 3 (9). 1 de octubre de 1954

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (12). 1 de enero de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (16) 1 de abril de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (17). 1 de mayo de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (19). 1 de julio de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (21). 1 de agosto de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (22). 1 de septiembre de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (24). 31 de octubre de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1955). *Boletín Oficial* 4 (27). 31 de diciembre de 1955

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (28). 31 de enero de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (30). 30 de abril de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (31). 30 de junio de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (32). 31 de agosto de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (33). 1 de octubre de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (33). Número Extraordinario. 1 de octubre de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (36). 30 de noviembre de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1956). *Boletín Oficial* 5 (37). 30 de diciembre de 1956

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (38). 31 de enero de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (39). 28 de febrero de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (40). 31 de marzo de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (41). 30 de abril de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (44). 30 de junio de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (47). 31 de agosto de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (50). 31 de octubre de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (52). 30 de noviembre de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). *Boletín Oficial* 6 (53). 31 de diciembre de 1957

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (55). 31 de enero de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (56). 28 de febrero de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (57). 31 de marzo de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (59). 30 de abril de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (61). 31 de mayo de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (62). 3 de junio de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (63). 3 de junio de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (65). 30 de junio de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (68). 30 de septiembre de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (71). 31 de octubre de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (72). 30 de noviembre de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1958). *Boletín Oficial* 7 (73). 31 de diciembre de 1958

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (75). 31 de enero de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (76). 28 de febrero de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (77). 31 de marzo de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (78 A). 30 de abril de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (79). 5 de mayo de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (79 B). 31 de mayo de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (83). 30 de junio de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (84). 31 de julio a 31 de agosto de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (86). 31 de octubre de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (87). 30 de noviembre de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1959). *Boletín Oficial* 8 (88). 31 de diciembre de 1959

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 1 de diciembre de 1952 a 28 de abril de 1953. T. I

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 5

de mayo de 1953 a 28 de febrero de 1954. T. II

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 28 de febrero de 1954 a 27 de marzo de 1956. T. III

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 1957 jun. – dic. 1958 ene. – sep. T. IV

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 1958 sep. – dic. 1959 ene. – abr. T. VII

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Ordinarias 2 de enero de 1953 a 13 enero de 1954. T. I

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Ordinarias 13 de enero de 1954 a 4 de febrero de 1955. T. II

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Ordinarias 8 de febrero de 1955. T. III

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Ordinarias 1956 mar. – dic. 1957 ene. – feb. T. IV

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Ordinarias 1957 feb. – may. T. V

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Económico. Sesiones Extraordinarias 1959 ago. – dic. 1960 ene. – abr. T. VI

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Extraordinarias 11 de julio de 1948 a 28 de noviembre de 1952. T.I

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Extraordinarias 1 de diciembre de 1952 a 12 de junio de 1953. T.II

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Extraordinarias 12 de junio de 1953 a 10 de julio de 1954. T.III

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Extraordinarias 10 de julio de 1954 a 25 de abril de 1956. T.IV

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Extraordinarias 1959 ene. – dic. 1960 ene. – abr. T.V

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 18 de junio de 1948 a 10 de febrero de 1954. T.I

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 10 de febrero de 1954 a 30 de junio de 1954. T.II

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 1ro de julio de 1954 a 27 de abril de 1955. T.III

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 27 de abril de 1955 a 16 de noviembre de 1955. T.VI

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 16 de noviembre de 1956 a 31 de julio de 1956. T.V

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 1956 sept. – dic. a 1957 ene. – abr. T.VI

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 1957 abr. – dic. a 1958 ene. – mar. T.VII

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Consejo Universitario, Sesiones Ordinarias 1958 mar. – dic. a 1959 ene. – abr. T.VIII

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (1957). Hacia la Reforma Universitaria. Santa Clara, Imp. La Nueva, s.c.

Santa Clara. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Junta General, Sesiones Extraordinarias 1956 abr. – dic. 1959 ene. – oct. T.I